



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA**



**“PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA  
MUNICIPAL DE CAPULHUAC”**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

**YURIKO NADXELI VEGA NERI**

NÚMERO DE CUENTA: **1370551**

ASESOR

**DRA. EN C. S. ERIKA ROBLES ESTRADA**

TOLUCA, MÉXICO, ABRIL DE 2019.

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	7
<b>Presentación</b>	9
<b>Introducción</b>	10
<b>Capítulo I Socialización</b>	13
1.1 Conceptualización de socialización	13
1.2 La socialización como un proceso	15
1.3 Tipos de socialización	19
<b>Capitulo II. Familia</b>	21
2.1 Conceptualización de familia	21
2.2 Funciones de la familia	22
2.3 Diversidad familiar	26
2.4 Familia tradicional y familia moderna	31
2.5 Ciclo vital de la familia	34
<b>Capitulo III. Prácticas de crianza: El papel del varón</b>	40
3.1 Conceptualización de crianza	40
3.2 Conceptualización de prácticas de crianza	41
3.3 El papel del varón en la crianza de los hijos	45
3.4 Estudios sobre prácticas de crianza en padres y madres	49
<b>Método</b>	52
1. Objetivo General	52
2. Objetivos Específicos	52
3. Planteamiento del problema	52
4. Tipo de estudio	55
5 Participantes	58
6. Técnicas e Instrumento de Recolección de la Información	59

7. Procedimiento Diseño de investigación	62
8. Análisis de la información	63
9. Criterios de Verificabilidad	64
<b>Resultados</b>	<b>66</b>
<b>Discusión</b>	<b>79</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>83</b>
<b>Sugerencias</b>	<b>84</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>85</b>

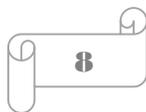
## **Resumen**

Esta investigación consistió en analizar las prácticas de crianza de los padres jóvenes del municipio de Capulhuac Estado de México. Los participantes fueron ocho varones cuyos criterios de inclusión fueron: que tuvieran entre veinte y treinta y seis años de edad, de familia biparental, casados o en unión libre y que por lo menos estuvieran criando un hijo o una hija. Las técnicas utilizadas fueron la narrativa y la entrevista semiestructurada, asimismo se utilizó la Escala de percepción de prácticas de crianza para padres de Flores, Cortés y Góngora (2008). Una vez contactados a los participantes se les informó sobre el objetivo de la investigación y se les proporcionó el consentimiento informado. El análisis de la información fue con el método fenomenológico.

Los resultados arrojaron que los participantes con sus hijos llevan a cabo manifestaciones afectivas en frecuencia e intensidad suficientes. La comunicación tiene como característica el interés y la propiciación del diálogo. En la disciplina y corrección física exigen a sus hijos para que se cumplan sus obligaciones, sancionan cuando esto no sucede y el castigo está presente, inclusive el físico. En el control sí supervisan y piden a sus hijos que informen sobre lo que hacen y sus problemas, también los instruyen sobre los amigos que eligen y deciden sobre la relación con parientes y amigos. Respecto a la irritabilidad, no sucede cuando los hijos tienen algún problema, ni al jugar con ellos, ni cuando expresan sus sentimientos, pero sí se irritan un poco cuando hablan con ellos debido a la sobrecarga de trabajo como jefes de familia. En el apoyo escolar se involucran mínimamente en las tareas escolares y un poco más cuando éstas sugieren un mayor nivel de dificultad, la vigilancia en el cumplimiento de actividades escolares se las delegan a las esposas. En el manejo adecuado de situaciones de adversidad y riesgo, en lo que respecta a salud, higiene y alimentación de los hijos señalan que se involucran por medio de la esposa, no orientan sobre enfermedades de transmisión sexual por la edad de los hijos y sí orientan en cuestiones de adicciones y violencia.

## “PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”

En cuanto a los factores de la Escala de percepción de prácticas de crianza, los padres indicaron que realizan las prácticas de crianza entre siempre y casi nunca. Se puede concluir que los participantes consideran de manera general que sí llevan a cabo las prácticas de crianza en la vida cotidiana con sus hijos.

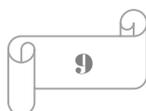


## **Presentación**

Esta investigación tuvo la finalidad de analizar las prácticas de crianza que son llevadas a cabo por los padres jóvenes del municipio de Capulhuac, Estado de México. Está integrada por tres capítulos teóricos, el primero es sobre socialización y cultura, se abordan los temas de conceptualización de socialización, proceso de socialización y cultura, tipos de socialización, cultura transmitida por los padres que a su vez se subdivide con el subtema de valores. El segundo capítulo es sobre familia, inicia con su conceptualización, el ciclo vital, funciones, diversidad familiar con el subtema familia tradicional y familia moderna por último se encuentra el tercer capítulo el papel del varón en la crianza y en las prácticas de crianza que se integra por los temas conceptualización de crianza, relevancia de la figura del padre en la crianza de los hijos, roles tradicionales y roles modernos del varón en la crianza, conceptualización de prácticas de crianza y estudios sobre prácticas de crianza en varones.

Posterior a los capítulos teóricos se encuentra el planteamiento del problema con la pregunta de investigación. En el método se encuentran el objetivo general y los objetivos específicos, el tipo de estudio que es descriptivo, el eje temático que es “práctica de crianza”, que a su vez está compuesto por siete categorías de análisis que son: afectividad, comunicación, disciplina y corrección física, control, irritabilidad, apoyo escolar y manejo adecuado de situaciones de adversidad y de riesgo. Asimismo, se describen los participantes, las técnicas e instrumento de recolección de la información, el procedimiento, el análisis de la información y los criterios de verificabilidad.

En los resultados se determinan los hallazgos de cada una de las categorías que integran la investigación, las cuales llevaron a la realización de la discusión, así como las conclusiones. Finalmente se encuentran las sugerencias y las referencias.



## **Introducción**

Tradicionalmente y casi en todas las culturas, existe la familia, conceptualizada por Tabera y Rodríguez (2010) como: “(...) un sistema que es más que la suma de sus miembros, dado que las figuras parentales influyen en el proceso socializador de sus hijos y, a su vez, se ven influidas por estos en su interacción recíproca” (p. 13).

De acuerdo con Ocaña y Martín (2011), existe una gran diversidad de estructuras familiares: monoparentales, biparentales, recombinadas, parejas familias con hijos adoptivos y homosexuales. Los autores refieren que independientemente de la estructura, la familia por sí misma tiene su relevancia en que es el primer núcleo de socialización al que pertenece el niño, además de que lleva a cabo el proceso de crianza y educación, el cual va más allá de la mera atención a necesidades fisiológicas y de protección. Por su parte Valdés (2007) encontró que:

La familia juega un papel clave en la conservación de la cultura. De esto se deduce que el papel de la familia va mucho más allá de asegurar la supervivencia física de sus miembros, ya que garantiza la integración sociocultural de éstos a los escenarios y hábitats donde les toca desenvolverse como personas (p.1).

En este sentido, uno de los procesos que se lleva a cabo en la familia es la crianza, Fornos (2001) la define como: “(...) el proceso en el tiempo y en el espacio que permite tener cuidado del niño hasta que se hace adulto. Este proceso exige por parte de los padres o tutores un gran esfuerzo físico y emocional” (p. 187).

En este proceso, existen elementos que se asocian para llevar a cabo una crianza favorable, Valdés (2007) señala que es más eficiente cuando se realiza por la pareja y sus beneficios se asocian con la estabilidad económica, social y emocional, lo cual permite llevarla a cabo de la mejor manera y sobrellevar el estrés propio de la crianza.

Es preciso señalar que las prácticas de crianza van cambiando conforme pasa el tiempo, Bonino (2002) dice que los padres tradicionales se centraban más en las potencialidades de los hijos para ser adultos productivos, mientras que los padres actuales, además de esa cualidad, exigen que los hijos varones se involucren en las tareas del hogar. De tal manera que para Torres y Vera (2006) algunos hombres ya empiezan a preguntarse sobre el papel que tienen en la vida de crianza cotidiana con los hijos.

La paternidad es un rubro que en el siglo XXI tiene gran importancia para los padres de familia. Rojas (2009) señala que actualmente “(...) se caracteriza por un claro deseo de expresar afecto y ternura hacia los hijos, que puede extenderse hacia una activa participación en su crianza y cuidado. (...)” (p. 269), así mismo, estos cambios están encontrando nuevas posibilidades de desarrollo personal. La presencia del padre en general, es esencial para el desarrollo personal del niño y tiene repercusiones en sí mismo, como señala Jiménez (2004):

(...). Es demostrado ya que la presencia de un padre afectivo, cercano, repercute positivamente en su desarrollo psicológico, cognoscitivo y emocional, lingüístico, sexual, moral, etc. Es así como se habla de que el padre influye notablemente en el desarrollo de la personalidad del niño desde los primeros meses de vida (párrf. 24).

En el estudio de Torres, Garrido, Reyes y Ortega (2008) con 33 familias nucleares, con una edad promedio de 41.69 para padres y 38.19 para madres; reveló que los padres se adjudican en primer lugar educar, cuidar, alimentar y vestir a los hijos, en segundo lugar, dar amor y respeto, en tercer lugar, apoyarlos y comunicarse con ellos. Y la responsabilidad de la madre es educar, cuidar, vestir, alimentar, dar amor, apoyar a los hijos y comunicarse con ellos. La participación del varón coincide con el estudio llevado a cabo por Escutia, Robles, Oudhof, Villafaña y Garay (2014) con 670 padres de familia de la ciudad de Toluca, con un rango de edad entre 35 a 65 años, quienes consideran que llevan a cabo de forma regular las tareas de comunicación, aceptación y cuidado de



## **“PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”**

los hijos, mantener las relaciones del hogar, brindar suficientes recursos materiales, controlar, poner límites, y regularidad en las actividades cotidianas. En ambos estudios se observa una mayor participación del padre varón.

De acuerdo con este panorama, surge esta investigación, considerando a padres jóvenes; teniendo como objetivo general “Analizar las prácticas de crianza de padres jóvenes del municipio de Capulhuac, Estado de México”.

## **CAPITULO I**

### **SOCIALIZACIÓN**

En este capítulo se trabaja en torno a la socialización, su conceptualización el proceso por el que atraviesa cada ser humano, finalmente se abordan los tipos de.

#### **1.1 Conceptualización de socialización**

Cuando se habla de crianza dentro del gremio familiar, existen una serie de indicadores que la misma familia brindara a sus miembros para facilitar la socialización, Tañon (2010) manifiesta que:

El desarrollo de crianza y socialización suele ubicarse en el escenario natural de la vida cotidiana; en este sentido, se ha buscado desarrollar indicadores que permitan una aproximación a los procesos de crianza y socialización, a partir de indicadores de estimulación emocional, social e intelectual que facilitan reconocer prácticas y hábitos en ámbitos primarios y secundarios de socialización, (...) (p. 904).

Lo que destaca a cada individuo en particular es lo que va adquiriendo durante el desarrollo y trayecto de su vida, a través de la socialización, Para Milazzo (citado en Nava, 2007), esta puede ser objetiva, en la cual la sociedad juega el papel central y determina al individuo; también es subjetiva, que hace alusión al cómo se responde al influjo social.

En este sentido, como parte de la sociedad, se encuentran las personas que integran una estructura familiar, como un grupo que pueden incorporar o no lazos de parentesco, pero su tarea indiscutible es la socialización conceptualizada por Kaminsky (1981) como:

(...) todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en las que interactúa. Más precisamente la socialización incluye todas las instancias a través de las cuales el sujeto humano se hace individuo. Ser un individuo implica individualizar en una persona aquellas características generales que connotan una estructura social (p. 11).

En la socialización el papel de los padres es fundamental, como señala Ramírez (2005), ponen en práctica los estilos educativos o prácticas de crianza con el fin de educar a los hijos y apoyarlos en su integración social.

De manera general la socialización podría ser un proceso práctico cotidiano de cada uno de los involucrados en el gremio familiar. En la convivencia entre padres e hijos se aprecian otros elementos nombrados por Simkin y Becerra (2013) como:

(...) múltiples contenidos de socialización que circulan en la relación entre agentes de socialización y los individuos: actitudes, prejuicios, nociones, valores, símbolos, motivaciones, objetivos, intereses, así como también categorías y clasificaciones sociales, como género varón, mujer, raza, blancos, occidentales, negros, etarias jóvenes, adultos, entre otros. Dependiendo de qué contenidos/objetos se esté considerando, diferentes agentes de socialización pueden ser más influyentes que otros (p. 122).

Por otro lado la tecnología como los medios de comunicación entre los que se destacan la televisión, el teléfono, la computadora, entre otros, podrían considerarse una fuente de adquisición de saberes y aprendizajes para la socialización y la crianza, para Ramírez y Anzaldúa (2014) la tecnología ha dado pie a una revolución en la vida humana, específicamente en lo que respecta a la producción de bienes de consumo, servicios, educación, diversiones, ocio. Al respecto Durek (2010) dice que la edad juega un papel importante, pues el mercado busca estrategias de socialización dirigidas a los consumidores niños y sus padres dadores.

El común en la conceptualización de socialización es el papel de la familia y posteriormente la sociedad en donde se desenvuelve el individuo para la adquisición de aprendizajes que le permitan su desenvolvimiento, de ahí que se vea como un proceso.

## **1.2 La socialización como un proceso**

La socialización conlleva circunstancias para el individuo, desde que nace hasta que se convierte en un adulto, de ahí que sea un proceso continuo. Soria y Cañellas (1991) señalan que es un proceso aprendizaje individual de los modelos de comportamiento sociales que tienen la finalidad de que el ser humano se adapte al contexto al que pertenece.

Al respecto, Cardus et al. (2003) señalan que la socialización es un proceso en el cual el individuo aprende y aprehende durante toda su vida elementos socioculturales que integran en su personalidad, además de adquirir diferentes formas de actuar, pensar y sentir propias de la sociedad. Por su parte Macip (2007) sostiene que en este proceso la cultura está presente, pues implica:

(...) valores, símbolos, creencias y actitudes, aprende a conformarse y comportarse, de acuerdo a las normas sociales, este proceso de internalización de normas se trasmite de persona a persona, especialmente en la familia, la escuela, el trabajo, y se trasmite a través de los medios masivos de comunicación (p. 167).

En este sentido, Brigido (2006) mencionan que mediante el proceso de socialización se adquiere la herencia social y se va madurando socialmente, lo cual permite reducir la dependencia inicial, incorporar los valores y metas para lograr un comportamiento social esperado. Para Cruz (2001) equivaldría al recorrido que cada quien realiza en su vida, el cual es más profundo en la infancia, pues es cuando aprenden e interiorizan los elementos socioculturales.

Para Mercado y Hernández (2010), son relevantes, además, las experiencias personales, la posición socioeconómica, la edad, el sexo, los discursos y los valores que difunden las instituciones.

La cultura está presente en el proceso de socialización, Fichter (1974) señala que se debe concebir como hereditaria, ya que se ha nacido en una, la cultura se enseña y se aprende, y es en el proceso de socialización que el individuo asimila la cultura de su sociedad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006) define a la cultura de manera general como:

(...) conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (párr. 1).

Por su parte Myers (2005) señala que son: “Formas de comportamiento, ideas, actitudes y tradiciones duraderas compartidas por un grupo grande de personas y transmitidas de una generación a la siguiente” (p. 174).

Sin embargo, Cabedo (2006) la define desde un aspecto local, un modo de vida que se aprende en determinada sociedad, en el comportamiento cotidiano personal y social. Todo lo que se cruza en el camino de un individuo va cimentando nuevos conocimientos, a partir de la convivencia con otras personas; García, Escarbajal y Escarbajal (2007) mencionan que:

La cultura se construye compartiendo significados, que son los que dan sentido a nuestra visión del mundo y nos hacen tener unos u otros comportamientos. Por tanto, la cultura nunca está acabada porque constantemente estamos compartiendo significados como resultado de nuevas percepciones del mundo cambiante que nos rodea. (...) Y, en este sentido, parece obvio deducir que todos

construimos nuestra propia cultura e identidad mediante el encuentro con los demás (p. 22).

Esto es fundamental para conocer más acerca de la socialización y su relación con la cultura, desde esta perspectiva Uroz, García y Benlloch (1992) señalan que la socialización trata de conseguir tres objetivos:

- a) Adquisición de la cultura: Cuando se nace en una determinada cultura, se enseña no sólo a actuar de una forma peculiar, sino también a pensar y sentir de una manera concreta.
- b) Integración de la cultura en la personalidad: La causa de esta sensación ante determinadas conductas, se debe a que la socialización integra los elementos de la sociedad en la estructura psíquica de la personalidad, de forma que se convierten en parte de dicha estructura.
- c) Adaptación a la cultura: A través de la socialización, la persona se adapta a su medio social desde el momento en que se comparten unos gustos, unos sentimientos, unas aspiraciones, unos pensamientos con el resto de los miembros de esa colectividad (p. 34)

Los tres objetivos que demarca la socialización, tienen que ver con la adquisición, integración y adaptación de la cultura, que es la manera en que una persona va consiguiendo los conocimientos, incorporándolos a su persona y ajustándolos para que sea auténtica.

Como ya se mencionó, la cultura se transmite de generación en generación, al respecto Fichter (1974, p. 273), señala que:

- a) La cultura es hereditaria: entendemos que las pautas de comportamiento institucionalizadas se transmiten simbólicamente de una generación a otra.
- b) La cultura es también ambiental: nos referimos a que rodea a la persona durante toda su vida

En cuanto al traspaso de la cultura ante los descendientes, Merton (1964) enfatiza que la familia es la principal cadena de transmisión para la difusión de las normas culturales a las generaciones nuevas, además señala que el estrato social y los grupos en que se encuentran los padres son determinantes. En este sentido Myers (2005) señala que la educación de los padres es crucial, pues en donde los menores asimilan los valores, sus inclinaciones políticas y creencias religiosas; es decir, los niños moldean su personalidad. Así mismo, el autor señala que: “La variedad de los papeles de género a través de las culturas y del tiempo muestra que, en efecto, ésta configura nuestros papeles” (Myers, 2005, p. 198).

La transferencia de culturas hacia los hijos, debe ser de manera gradual sin dejar de lado la convivencia con otros individuos no emparentados, así lo manifiesta Moya (1988) al señalar que la transmisión debe ser vertical entre padres e hijos, pero hay cambios de acuerdo con la edad, por ejemplo; en la adolescencia, se presentan interacciones culturales con sus iguales, dando lugar a la transmisión de tipo horizontal; finalmente señala la transmisión oblicua, que se lleva a cabo con miembros no emparentados de dos generaciones, uno aprende y el otro enseña.

Mercado y Hernández (2010) señalan que la cultura está influenciada por los siguientes factores:

(...) el conocimiento que tienen sobre su cultura, cómo se transmite la cultura, quién y para qué se transmite, el estatus y el rol que desempeñan los sujetos en el grupo al que pertenecen, sus necesidades, intereses y aspiraciones, la diversidad de grupos de los que forman parte y el contexto social en el cual se inscriben estos grupos (p. 248).

Como puede observarse, la socialización es un proceso en el cual la cultura juega un papel central y por lo tanto en la crianza de los hijos, de ahí que en el siguiente apartado se revisen los tipos de socialización.

### **1.3 Tipos de socialización**

La socialización tiene dos vertientes, la primaria y la secundaria, Uroz, et al. (1992, pp. 34-35) las abordan de la siguiente manera:

- a) *Socialización primaria* Es aquella por la que el individuo atraviesa en la niñez y por la que se convierte en miembro de la sociedad.
- b) *Socialización secundaria* Es aquel conjunto de procesos que llevan al individuo a introducirse en nuevos sectores de la sociedad. No existe ninguna sociedad que no posea una cierta división del trabajo, por lo tanto la socialización secundaria hay que considerarla como una necesidad. Podemos decir que la socialización secundaria es la adquisición de un conocimiento específico de roles, los cuales están arraigados en la división del trabajo.

Cada etapa de la socialización se diferencia entre sí, en el momento en que se distribuye en los diferentes momentos de la vida del ser humano, por ejemplo el nacimiento o la incorporación a lo laboral; Berger y Luckman (citados por Brigido (2006, p. 93-96) enmarcan lo siguiente:

La socialización primaria por las condiciones en que se produce, esta etapa de la socialización del individuo es fundamental. El niño al nacer se encuentra con una estructura social próxima, generalmente su familia. Pero, además, se encuentra con un mundo social objetivo, es decir, una estructura social más amplia a la cual debe incorporarse. La socialización primaria se desarrolla en la estructura social próxima y tiene las siguientes características: Mediatización del mundo por el “otro significativo”, Importancia de los factores afectivos, Inevitabilidad del mundo social, Relevancia del lenguaje, Definición social y condicionamiento biológico de las secuencias del aprendizaje, Formación dentro de la conciencia del “otro generalizado”

Los mismos autores refieren que la socialización secundaria se centra más en las instituciones y la división del trabajo.

Por otra parte, Badandelli et al. (2014) agregan otro tipo de socialización, que corresponde a una terciaria, para lo cual señalan que:

(...) pueden distinguirse tres tipos de socialización, correspondientes a otras tantas etapas cronológicas: una socialización primaria, que se efectúa en la infancia, fundamentalmente a través de la familia, de manera muy poco crítica y por medio de la cual se adquieren los elementos sociales más importantes; una socialización secundaria, realizada a través de los iguales y de las diversas instituciones sociales, mediante la cual se interiorizan los valores y normas y se incorporan pautas de conducta que habrán de permitir la integración de los jóvenes en el mundo de los adultos; y una socialización terciaria, que puede producirse ocasionalmente en caso de transculturalización o integración en otros sistemas sociales y suele producirse en la edad adulta (p. 8-9).

Comprender las tipologías de la socialización para llegar a una mejor comprensión del constructo es básico, pero de manera general, para Uroz et al. (1992), la socialización no solo facilita el vivir en sociedad, sino que se encarga de organizar la diversidad social. Indudablemente el papel de la familia es sustancial.

## **CAPITULO II**

### **FAMILIA**

En este capítulo se trabajaron los temas de conceptualización de la familia, funciones, diversidad familiar, tradicional y moderna y el ciclo vital de la familia. Esto se realizó con la idea de que la familia juega un papel trascendental en el desarrollo de los seres humanos.

#### **2.1 Conceptualización de familia**

El del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012) señala la familia es el contexto de desarrollo principal de cualquier ser humano, ya que es ahí donde se debe construir una personalidad fuerte. Entre los conceptos tradicionales de familia se encuentra el de Gracia y Musitu (2000) que la define como:

(...) como una pequeña unidad que se configura a partir de las relaciones entre un hombre y una mujer legalmente unidos por la institución del matrimonio como marido y mujer. (...) de esta pareja se crea la familia nuclear. Esta unidad comparte una residencia común y su estructura está determinada por vínculos de afecto, identidad común y apoyo mutuo. (...) puede ser, sin embargo, el reflejo de las creencias tradicionales respecto de cómo se configuran las relaciones sexuales, emocionales y parentales (p. 36-37).

En este sentido, los autores señalan que la familia contribuye a desarrollar en las personas el sentido de responsabilidad que cada miembro de la familia tiene con los otros y que se reflejan en los roles familiares.

Entre las conceptualizaciones actuales se encuentra la de Consuegra (2010), quien señala que la familia es la unidad básica de interacción entre los miembros, con roles diferenciados y es instrumento socializador.

Por otro lado, el grupo familiar es considerado como célula básica de la sociedad por su participación en los diferentes ámbitos de la vida social. El Poder Judicial de Estado de Yucatán (2012) refiere que la familia es una institución que ha prevalecido en la historia de acuerdo con contextos socio-culturales y económicos.

Por su parte Dallos (2007) atribuye que a la familia le han permitido adaptarse a las exigencias de cada sociedad y cada época. Que, si bien mantiene una cierta forma de identidad y estructura, cambia y evoluciona, como señala Gervilla (2008), el término familia es tan antiguo como la humanidad y está sometida a la evolución histórica y ha sufrido transformaciones que le han permitido adaptarse a las exigencias de cada sociedad y cada época.

Para esta investigación se utilizará el concepto dado por Oudhof y Robles (2014), quienes afirman que:

La familia es considerada generalmente como la primera y más importante instancia socializadora, sobre todo en la infancia, y también hasta cierto punto, durante la adolescencia, fungiendo como elemento central en la adquisición y formación de valores y actitudes en niños y jóvenes (pp. 37).

Se considero esta idea debido a que los autores de manera concreta precisan a la familia como la principal instancia socializadora en la que le ser humano se desarrolla a lo largo de su vida.

## **2.2 Funciones de la familia**

La familia cada día realiza funciones que enmarcan las situaciones que debe cumplir para con sus miembros, para ello Valladares (2008) enfatiza que son aquellas que se realizan de forma cotidiana, implica las relaciones sociales, las actividades dentro y fuera del núcleo y sus efectos.

Cada miembro de la familia debe cumplir y tener la capacidad para desempeñar la función que le corresponde, Vargas (2007) expresa que éstas son en función de las etapas del ciclo vital y las crisis, pero la idea es que deben de cumplir con las siguientes demandas:

- Satisfacción de necesidades biológicas y psicológicas de los hijos
- Socialización
- Bienestar económico
- Mediadora con otras estructuras sociales

Sin embargo, para Duque (2004), esto no siempre ha sido así, ya que en la década de los 50, la familia tenía principalmente funciones educativas, políticas, religiosas y económicas. Asimismo, el autor señala que actualmente tiene como encargo especial, solo dos funciones: generar y proteger la vida y generar y transmitir valores. No obstante, es necesario señalar que las funciones de la familia van evolucionando considerablemente conforme para el tiempo, y que en la actualidad aún se pueden determinar más funciones para la familia.

En la sociedad contemporánea, Gomezjara (2007, pp.135-136) los enmarca de la siguiente forma:

- Las reglas de protección referidas al número de hijos y espaciamiento de embarazos.
- La socialización de los individuos que corresponde al proceso educativo-imitativo-participativo desarrollado por la familia con el objeto de que las nuevas generaciones lleguen a integrarse a la sociedad.
- La identificación personal que a cada sujeto le otorga la familia a través de un proceso de vinculación afectiva, consciente e inconsciente.
- La solidaridad económica entre los miembros en cuanto la familia constituye una micro o macro empresa: sustenta y/o explota a sus miembros, intercambia y consume valores económicos, hereda bienes.

- La reglamentación de la sexualidad destinada a organizar y manejar la energía sexual de los miembros del grupo familiar en función de las necesidades sociales, más que la de los propios individuos.

Por su parte Valladares (2008) muestra las siguientes funciones:

- **Función biológica:** Se crean las condiciones para el desarrollo físico, psicológico y social de los miembros de la familia.
- **Función económica:** Obtención y administración de los recursos tanto monetarios, como bienes de consumo, la satisfacción de las necesidades básicas, tareas domésticas que garantizan los servicios que se brinden en el hogar para la existencia, la conservación y el bienestar de la familia.
- **Función educativo–cultural:** Influencia que ejerce la familia en sus miembros, todo el proceso de aprendizaje individual y en el propio desarrollo familiar. Se produce el proceso de transmisión de experiencia histórico – social en la vida cotidiana, la transmisión de valores ético – morales que se derivan de los principios, normas, regulaciones que se observan y aprenden en la familia y contribuye al proceso formativo del desarrollo de la personalidad individual y en general a la formación ideológica de las generaciones. La familia cubre las necesidades primordiales del ser humano como ser biológico, psicológico y social. Esta función es una suprafunción de las demás, incluye elementos importantes dentro de los cuales están:
- **Función de crianza:** Aspectos que tienen como finalidad proporcionarle un cuidado mínimo que garantice su supervivencia, un aporte afectivo y un maternaje y paternaje adecuados.
- **Función de culturalización y socialización:** La familia constituye el vehículo transmisor de pautas culturales a través de varias generaciones, lo que permite al mismo tiempo modificaciones de éstas.

De la misma manera otro tipo de funciones de la familia son expuestas por Escobar (2006, p. 41):

- Satisfacción del funcionamiento biológico y las necesidades de los individuos: alimentación, techo, abrigo, salud, educación.
- Fomentar la reproducción de sus miembros.
- Su socialización y la de sus miembros.
- Mantenimiento del orden a su interior y fuera de ella.
- Facilitar la asunción de roles por parte de cada uno de los integrantes.
- Ayudar a cada uno en el desarrollo de la autonomía e independencia.
- Flexibilidad.
- División del trabajo familiar.
- Fortalecimiento de un sistema de apoyos o recursos.
- Interrelación de los integrantes de la familia con la sociedad.
- Fomentar un ambiente que favorezca la expresión de emociones

En cada una de las familias, sus miembros tienen una tarea específica a desarrollar cotidianamente, es por ello que las actividades a desarrollar le corresponden a todos y cada uno de los integrantes, ya que es de suma importancia lograr desarrollar las funciones dentro de la familia, considerando que la convivencia y comunicación dentro y fuera es notable para que la familia pueda salir adelante de una manera correcta.

Otra postura de las funciones de la familia es la de Villadares (2008), quien señala primeramente la función biológica como parte importante para desarrollar la gestación de un miembro más de la familia; la función económica destacando la obtención y administración de los recursos monetarios y las tareas domésticas de manera organizada que garantizan cada uno de los servicios; la función educativa que corresponde de manera individual con cada uno de los padres.

Como puede observarse, los autores tienen similitudes que coinciden en orientar sus acciones al buen funcionamiento de la familia, aunque también depende de la estructura familiar.

### **2.3 Diversidad familiar**

La diversidad familiar hace referencia a los distintos tipos de estructuras, como dicen López y Escudero (2003): “Dentro de la familia, es posible distinguir varios tipos según tres criterios fundamentales: el número de generaciones (eje vertical) y la composición (eje horizontal), el lugar de residencia y la línea de ascendencia” (p. 29).

Sin importar la estructura familiar, Mustu, Román y Gracia (1988) y Goldenberg y Goldenberg (1985), citados en López y Escudero (2003), mencionan que:

(...) nos encontramos con la distinción clásica entre familia nuclear, extensa, y troncal (...), pero, además, siguiendo a (...) es posible hablar de familia mixta, de unión de hecho, de padre único, de comuna familiar, de familia serie, familia compuesta, de cohabitación y de parejas gay (p. 29-31).

- La familia extensa es una de las más tradicionales en México, para Musitu, Román y Gracia (1988, citados en López y Escudero, 2003) incluye a individuos de todas las generaciones que tengan representantes vivos, los conyugues de aquellos y los hijos (adultos o no) de todas las parejas conyugales” (p. 5).

Así mismo, Goldenberg y Goldenberg (1985, citados en López y Escudero, 2003), emanan la siguiente tipología de familia.

- La familia troncal es aquella en la que todos los hijos adultos de una pareja dejan el hogar de los padres menos uno, que se casa y vive con sus padres, cónyugue y sus futuros hijos.
- La familia conyugal o nuclear está constituida por una pareja casada y los hijos habidos de esa unión.

- La familia extensa, la troncal y la nuclear suponen una progresiva disminución de los ejes vertical y horizontal.
- La familia mixta (o reconstruida) es una variable de la familia nuclear en la que sigue habiendo dos generaciones únicamente, pero en la que se incluyen la mujer, el marido y los hijos de matrimonios previos.
- La familia de unión de hecho es idéntica a la familia nuclear por lo que respecta a su composición (dos generaciones, una de adultos de distinto sexo y otra de niños, sus hijos), pero en ella no existe un contrato legal (matrimonial) entre adultos.
- La familia de padre único o monoparental está constituida por dos generaciones: un adulto (hombre o mujer) que se encuentra solo tras un proceso de divorcio o de separación (entendida está-más allá de los aspectos legales- como ruptura de la relación haya o no haya habido convivencia) o la muerte de la pareja. Dicho adulto vive con sus hijos, a los que pueden unirle lazos biológicos o no.
- La comuna familiar está formada por mujeres, varones e hijos viviendo juntos, compartiendo derechos y responsabilidades, usando de forma colectiva la propiedad y, en ocasiones, fuera de la relación monogámica tradicional. Habitualmente se trata de dos generaciones, aunque las relaciones entre los adultos no tienen por qué ser contractuales ni de exclusividad sexual.
- La familia serie está formada por un varón y una mujer que han pasado por una sucesión de matrimonios adquiriendo varios esposos/as y diferentes familias a lo largo de sus vidas, aunque siempre viviendo en una familia nuclear en cada periodo. La familia serie es una combinación de familias mixtas entre sí o de familia mixta y familia nuclear.
- La familia compuesta es una forma de matrimonio polígamo en la que dos o más familias nucleares comparten un mismo marido o una misma mujer.
- La cohabitación es una relación relativamente permanente ente dos personas solteras de diferente sexo que conviven sin vínculos legales.

- Parejas gay (u homosexuales) son parejas del mismo sexo que mantienen una relación relativamente permanente y que en muy pocos países pueden tener vínculos legales.
- Según esto todavía sería posible hablar de, por una parte, familias gay, (homosexuales u homoparentales), que son aquellas formadas por dos adultos del mismo sexo y sus hijos, con los que pueden unirlos lazos biológicos o no. Por otra, de parejas heterosexuales sin hijos unidos por vínculos legales.

Cuando se considera el segundo criterio, el lugar de residencia, se distingue entre familia matrilocal, patrilocal y neolocal.

- La familia matrilocal es aquella en la que la nueva pareja vive con los padres de la mujer
- La familia patrilocal es aquella en la que la nueva pareja vive con los padres del marido.
- Las familias matrilocal y patrilocal son dos variantes de familia troncal.
- La familia neolocal es aquella en la que la nueva pareja vive en un hogar que no es ni el hogar del marido ni el de la mujer.

Según el tercer criterio, la ascendencia, se habla esencialmente, de la patriarcal y matriarcal.

- La familia patriarcal es aquella en la que la ascendencia, y generalmente la autoridad, está determinada por el padre.
- La familia matriarcal es aquella en la que la ascendencia, y generalmente la autoridad, está determinada por la madre.

Autores como Tabera y Rodríguez (2010) conceptualizan los tipos de familia a partir del número de progenitores y que puede ser biparental cuando hay dos

## “PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”

progenitores. Para Gomezjara (2007) es de acuerdo al número de miembros, organización y estructura dando lugar a las siguientes:

- Extensa tradicional: Incluye 3 o más generaciones: los abuelos, sus hijos solteros y sus hijos (o hijas) casados con sus respectivos conyugues e hijos.
- Familia nuclear: Compuesta por los conyugues y sus hijos.
- Monoparental: incluye un padre o una madre que son cabeza de familia y sus hijos.
- Recompuesta: Son personas que se unen por segunda o tercera ocasión, llevando a vivir a los hijos de alguno, o de ambos, al mismo hogar.
- Multigrupal: Formada alrededor de dos o más familias nucleares de una o varias generaciones.
- Poligámica: Sustentada en un matrimonio plural, en donde un hombre vive con dos o tres esposas, una bajo las normas legales y las otras en unión libre.
- Colateral: Estructura familiar organizada en las grandes ciudades en función de compartir una vivienda o mitigar el aislamiento y la soledad.
- Homosexual: Aceptada por la ley en algunos países; pueden ser lesbianas o gay.
- Grupal: Las familias basadas en matrimonio en un grupo bajo el acuerdo de que cada persona acepta ser el cónyuge de cada una de las personas del sexo opuesto y compartir igualmente las responsabilidades matrimoniales y familiares de cada persona de su propio sexo.

Otra clasificación no muy alejada desde planteada desde el enfoque sistémico es la propuesta por Eguiluz y Robles (2003, pp. 20-31), que son las siguientes:

*De acuerdo a los elementos que la forman*

- Familias nucleares: El modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo ha sido reflejo de lo entendido como familia nuclear.

- Familias extensas: (...) están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia), más la colateral.

*De acuerdo a la forma de constitución*

- Familia de padres divorciados: (...) tiene como objetivo facilitar a los miembros de la pareja insatisfecha y en conflicto la búsqueda de salud mental fuera del matrimonio.
- Familias reconstruidas: Con cierta frecuencia, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él.
- Familias monoparentales: La primera forma de familia monoparental resulta cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse.
- Familias adoptivas: (...) está basada en la falta de vínculo biológico entre padre e hijos.
- Familias homosexuales: (...) tiende a establecerse en algunos núcleos de la sociedad y ello requiere soluciones de conflictos psicológicos y sociales que plantea el concepto de familia homosexual como distinta de la tradicional.

En la clasificación de Estévez, Jiménez y Musitu (2007), aparecen nuevamente algunas formas familiares, sin embargo se precisa mencionar con la finalidad de plasmar la diversidad de fuentes:

- Familia nuclear: Formada por dos conyugues unidos en matrimonio y sus hijos.
- Cohabitación: Convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin vínculo legal de matrimonio.
- Hogares uniparentales: Compuestos por una sola persona, generalmente jóvenes solteros, adultos separados o divorciados y ancianos viudos.
- Familias monoparentales: constituidas por un padre o una madre que no convive con una pareja (casada o en cohabitación) y que vive, al menos, con

un hijo menor de dieciocho años. Actualmente también podrán incluir con hijos mayores de edad.

- Familias reconstruidas: Familia que, después de una separación, divorcio o muerte de uno de los cónyuges, se rehace con el padre o la madre que tiene a su cargo los hijos y un nuevo conyugue que puede aportar o no hijos propios.

La convivencia con cada uno de los miembros de una familia, tiene cada vez más importancia, principalmente en la interacción de ellos en su manera de pensar y dirigirse a los demás, esto se refiere al tipo de familia con la que se convive, es por ello que la diversidad familiar, se puede destacar por la conformación de cada uno de sus integrantes, en la forma de su comportamiento ante una sociedad.

Dentro de una familia se puede observar que cada uno de sus integrantes tiene que hacer sus actividades, dentro y fuera del hogar, por tal motivo cada una de las funciones y conductas son distintas, por la constitución de la familia.

#### **2.4. Familia tradicional y familia moderna**

De acuerdo con la amplia gama de clasificaciones que existen, en este apartado se pretende de manera concreta, enmarcar a la familia en tradicional y moderna, plasmando las diferencias y similitudes como a continuación se observa:

Para Escobar (2006), si bien la evolución de la familia es evidente, pero la tradicional aún permanece en el tiempo, pues aún existe una fuerte influencia patriarcal. Esto tiene que ver con las funciones que ha llevado a cabo, que para Valdivia (2008) son la reproductiva, protectiva, educativa, transmisión de creencias y educación religiosa, recreativa, atención y cuidado de los enfermos.

Respecto a la familia moderna, Jaramillo (2013) la define como una institución centrada en la pareja conyugal y la función de la crianza de los hijos. Para el autor,

## **“PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”**

adquiere un carácter de moderno al centrarse en los cambios en las normas legales que redistribuyen el poder entre esposos y esposas acercándoles a un ideal del matrimonio entre compañeros, en la que cada uno contribuye con la empresa doméstica y redistribuye el poder entre padres e hijos. A continuación se plasman algunas diferencias entre ambos tipos de familia:

<b>Familia tradicional</b>	<b>Familia moderna</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Patriarcal</li><li>- Mucha descendencia</li><li>- Mujer en la esfera doméstica</li><li>- División del trabajo hombre-mujer</li><li>- Familia como unidad económica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Democrática</li><li>- Poca descendencia</li><li>- La mujer trabaja fuera del hogar</li><li>- Flexibilidad de papeles e igualdad</li><li>- Familia como unidad de renta y consumo</li></ul>

Fuente: Zallo, 2006 (p. 70).

Escobar (2006), de manera más minuciosa marca las diferencias entre ambas estructuras, considerando además aspectos propios de la vida cotidiana.

<b>Familia tradicional</b>	<b>Familia moderna</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Familia extensa compuesta por varias generaciones.</li><li>2.- Constitución familiar muchas veces convencida por los padres y por ritos religiosos.</li><li>3.- Autoridad y control del padre.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Familia nuclear, compuesta por padres e hijos.</li><li>2.- Constitución voluntaria, con frecuencia en unión libre.</li><li>3.- Cuando hay pareja ambos tienen el control.</li></ol>

4.- Padre único proveedor económico y quien ejerce el poder.	4.- Ambos miembros de la pareja aportan económicamente.
5.- No hay espacios demarcados ni privacidad para sus integrantes.	5.- Aparecen las puertas que son el símbolo de la privacidad.
6.- Los roles y posiciones están muy bien demarcadas para hombres, mujeres, niños y ancianos.	6.- Los integrantes pueden ejercer diversos roles según su conveniencia o necesidad.
7.- El amor romántico no existe, no es el sustento de la pareja.	7.- Las parejas se ligan principalmente con fines erótico-afectivos.
8.- Monogamia.	8.- Separación y divorcio.
9.- La madre es nutridora, afectuosa y emocional.	9.- El padre también es afectuoso, emocional.
10.- El vínculo matrimonial es más económico que afectivo.	10.- El vínculo matrimonial es afectivo y económico.
11.- El cristianismo determina la vida de familia.	11.- La vida de familia es más autodeterminada.
12.- La homosexualidad negada.	12.- Se aceptan las parejas homosexuales.
13.- No se acepta el control natal.	13.- Se da el control natal.

Fuente: Escobar (2006).

Pensar en la estructura familiar remite necesariamente al ciclo vital de la familia, la cual se trabaja en el siguiente apartado.

## **2.5 Ciclo vital de la familia**

Hablar de familia implica considerar su ciclo vital como parte fundamental y para Gracia y Musitu (2000) hace alusión a la vida familiar e incluye desde el nacimiento, crecimiento y declive.

Para Dallos (2007, p. 29) “(...) el ciclo familiar nos ofrece un marco para considerar algunas cuestiones importantes (...). Contiene en sí mismo un amplio conjunto de reglas, normas y expectativas acerca de la familia e incluso de la vida fuera de ella”. Esto indica que el ciclo vital no es un proceso aislado, sino como lo mencionan Estremero y Gacia (s. f.), se encuentra inmerso en la cultura y las costumbres que rodean a la familia.

Para Vargas (s.f.), el elemento fundamental en el ciclo vital de la familia es el tiempo, como propiciador de secuencias ordenadas y universales, en donde una etapa supera a la otra y es caracterizada por una crisis de desarrollo.

De tal manera que existen divisiones claras y concretas, como la mencionada por Chávez (1992):

- a) Matrimonio
- b) Expansión
- c) Dispersión
- d) Independencia
- e) Vejez y muerte

De forma más conceptual, Estremero y Gacia (s. f.) señalan las siguientes:

- a) Constitución de la pareja

Con la formación de una pareja queda constituido un nuevo sistema, que será el inicio de una nueva familia. Este nuevo sistema/pareja tendrá características nuevas y propias. A

su vez cada uno de los miembros de la pareja traerá creencias, modalidades y expectativas que habrán heredado de sus propias familias de origen.

b) Nacimiento y crianza

El nacimiento de un hijo crea muchos cambios tanto en la relación de pareja como en toda la familia. Aparecen nuevos roles y funciones: madre, padre (función materna y función paterna); y con ellos los de la familia extensa: abuelos, tíos, primos, etc. Las funciones de los padres se diferencian para poder brindarle al niño la atención y cuidados que necesita. La madre se unirá con el bebé, interpretando y descifrando sus demandas de cuidado y alimentación. Esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia

c) Hijos en edad escolar

Esta es una etapa crucial en la evolución de la familia. Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.)

d) Adolescencia

La adolescencia es una etapa de transición en la cual se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en la relación de éstos con el exterior.

e) Salida de los hijos del hogar

Esta nueva etapa está marcada por la capacidad de la familia de origen para desprenderse de sus hijos y de incorporar a nuevos individuos como el cónyuge y la familia política. Los hijos entran en una nueva etapa donde deberán formar su propia familia, con las características que vimos al inicio del capítulo, para poder continuar el ciclo vital.

f) Edad madura

La pareja se enfrentará a nuevos desafíos. Por un lado el reencuentro entre ellos, dado por la salida de los hijos del hogar y por el cese laboral. De las características de este encuentro dependerá que la pareja continúe unida o no. Por otro lado deberán afrontar cambios no solo en lo individual sino también a nivel familiar.

g) Ancianidad

Cada uno de los integrantes sufrirá cambios a nivel corporal (mayor fragilidad, enfermedades crónicas) y/o emocional (pensamientos con respecto a la muerte, pérdida de seres queridos). Todo esto requiere de un tiempo de procesamiento. En esta etapa del ciclo vital suele haber un revés en cuanto a quién proporciona los cuidados físicos, emocionales e incluso económicos de los padres. Las características de estos nuevos vínculos dependerán de cómo se establecieron las relaciones a lo largo de la historia familiar.

En términos muy genéricos, se visualizan las siguientes etapas de ese ciclo familiar de acuerdo con Jiménez, Ramírez y Pizarro (2008):

- a) Formación de la pareja
- b) Nacimiento de los hijos y familia con niños pequeños
- c) Familia con hijos en edad escolar
- d) Familia con hijos adolescentes
- e) Desprendimiento de los hijos; el “nido vacío”.

Dicho de otra manera, el ciclo por el que atraviesa la familia atraviesa por etapas como las señalados por Tabera y Rodríguez (2010):



Fuente: Tabera y Rodríguez (2010, p.17-19)

Tabera y Rodríguez (2010) muestran de ilustrativa las etapas y también brindan una conceptualización clara:

- a) Etapa de formación de la pareja: El noviazgo como periodo de encuentro es un periodo caracterizado por intensas emociones y adaptaciones entre la pareja que proyecta convivir y formar una familia. En función de los modelos aprendidos en sus familias de origen intentarán que el otro asuma las actitudes que conoce o que prefiere y le incitará a ello. Cada uno aporta los usos y costumbres de su familia de origen. A medida que se acomodan y adaptan se irán reafirmando algunas conductas, al tiempo que otras serán descartadas, originando un nuevo sistema familiar. Las características de este periodo se focalizarían en:
  - El establecimiento de reglas y normas de funcionamiento en todos los niveles. Con frecuencia aparece tensión entre las necesidades de la pareja y las individuales que se están negociando.
  - Configuración de límites y fronteras que regulan la relación de la nueva familia con la de origen y con los amigos.
  
- b) Etapa de desarrollo-expansión-procreación: La tarea que principalmente se lleva a cabo en esta etapa es la crianza de los hijos, que puede ser satisfactoria o no, puede incluir momentos de dificultad, sobrecarga de tareas que pueden ser de tipo laboral, familiar, personal o económicas. Esta etapa incluye distintos momentos,

pero el primero es el que desacomoda a la pareja en forma visible. Otros aspectos a destacar en esta etapa por los autores son:

- Las nuevas funciones ligadas a la paternidad y nuevos subgrupos familiares que se generan: padres; madre-hijo, padre-hijo, pareja.
- Renegociar las fronteras, la frecuencia del contacto y límites con la familia extensa. A su vez, es importante el periodo de incorporación escolar ya que el grupo familiar conecta con otras familias y participa en un nuevo contexto socializador: el espacio educativo.
- Mantener al niño fuera de las alianzas intergeneracionales por lo que es necesaria la diferenciación de funciones como padres y pareja.

c) Etapa intermedia: Surque aquí la adolescencia de los hijos que demandan mayor autonomía y tienen nuevas expectativas, lo que lleva a renegociar las normas familiares. Algunas situaciones a resolver en esta etapa son:

- Resolver el dilema autonomía versus control.
- Tolerar el distanciamiento del hijo al tiempo que persiste el apoyo familiar.
- Satisfacer, con eficacia, las necesidades de formación, educación individualización y socialización en un proceso de cambio y conformación de su identidad.

d) Etapa de contracción: Es alusivo al nido vacío y si la pareja funcionó más como padres que como pareja se producirá un nuevo reencuentro, replanteándose con ello su sistema conyugal.

e) Etapa de jubilación y retiro de la vida productiva: Aquí las personas se plantean un nuevo proyecto vital de actividad y de ocio, reestructuran horarios y actividades. Se ejerce como abuelos.

f) Muerte de uno de los conyugues: Implica el fin de la pareja, se puede o no rehacer la vida con otras personas. Para algunos la pérdida del cónyuge puede llevar a

## “PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”

un largo duelo y, en otros resulta una liberación a la que no hubieran podido llegar a través de la separación o el divorcio.

Para los autores, la parte fundamental de todo ciclo de la familia es cuando se destaca el establecimiento de reglas y normas de funcionamiento en todos los niveles.

### **CAPITULO III**

#### **PRÁCTICAS DE CRIANZA: EL PAPEL DEL VARÓN**

En este capítulo, primero se habla de la conceptualización de crianza con la finalidad de una mejor comprensión de las prácticas de crianza, esto remite al abordaje del papel del varón con los hijos.

#### **3.1 Conceptualización de crianza**

En la crianza de los niños, la familia tiene la finalidad de desarrollar su carácter para que en la vida logren sentirse seguros, estables, productivos y felices (Cloud y Townsend).

Vargas (2007) señala que el término se puede conceptualizar como (...) el cuidado o “cultivo” que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y artes, etc. (p. 3). Por su parte, Torres et al. (2008) señalan que:

(...) la crianza es tanto informar como formar; más que repetir conceptos o dar instrucciones, es ir formando actitudes, valores y conductas en una persona. Es un intercambio en el cual una persona convive con otra, y a través del ejemplo la va formando y se va formando a sí misma (p. 78).

Para la educación en familia la responsabilidad es la mejor defensa, contra cualquier obstáculo en la crianza de los hijos, Torres (2005) da a conocer que:

Luego entonces, los padres que tienen sólo hijos consideran tres aspectos básicos en la crianza de los hijos: la responsabilidad y disciplina en el trabajo, el autocontrol para no caer en los vicios y la madurez para formar una familia. Pareciera ser que estos tres aspectos conforman lo que es la masculinidad en los varones (p.80).

De manera concreta Izzedin y Pachajoa (2009) refieren que la crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las creencias acerca de la crianza y las prácticas de crianza.

- I. Pautas de crianza: éstas se encuentran relacionadas con las normatividad social y cultural que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos. Cada cultura establece los patrones de crianza más adecuados y aceptables de acuerdo a sus ideologías.
- II. Creencias acerca de la crianza: se encuentran ligadas al punto anterior, en el sentido de que las ideologías de la cultura o sociedad, son determinantes. Las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.
- III. Prácticas de crianza: son acciones y comportamientos que realizan los padres, mismas que a su vez han sido aprendidos de sus progenitores, ya sea a raíz de su propia educación o bien por imitación, las cuales se exponen para guiar las conductas de los hijos.

En la crianza el papel de los padres como adultos del hogar es fundamental ya que para Windoll (2008), ayudan a sus hijos a conocerse a sí mismos, a apreciarse a sí mismos. En este sentido, Acevedo (2013), señala que cada generación hace lo mejor que puede y transmite pautas de generación en generación en el grupo familiar, lo cual se relaciona con la forma de educar y conducir a sus hijos.

### **3.2 Conceptualización de prácticas de crianza**

Las prácticas de crianza se llevan a cabo generalmente por un adulto hacia los hijos, según Enriz (2014): La “(...) práctica en tanto tiene como interlocutores centrales a los sujetos que la constituyen y son constituidos por ésta” (p.18).

Se han estudiado en psicología e incluye dos dimensiones básicas, una alusiva al tono emocional de las relaciones (comunicación) y la otra con las conductas para controlar y encauzar la conducta de los hijos (disciplina) (Ramírez, 2005).

Myers (2005) la conceptualiza como: “Acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento, desarrollo psicosocial y aprendizaje de conocimientos; son acciones que, una vez inducidas, le permiten reconocer e interpretar su entorno” (p.4). Por su parte, Izzedin y Pachajoa (2009) las señalan también como acciones y comportamientos aprendidos de los padres. Algunas prácticas de crianza que los padres manejan se encuentran las que describen Varela, Chinchilla y Murad (2015) como regulación de la conducta, protegerlos y cuidarlos.

Indudablemente en las prácticas de crianza se ven inmersos además del menor, los adultos que son quienes las llevan a cabo. Para Bocanegra (2007) implican relaciones familiares, donde el papel de los padres es central en la formación de los hijos. En este sentido, Cuervo (2010) considera que es importante detectar el papel de la crianza en el desarrollo socio afectivo del infante, así como factores de riesgo y problemas de salud mental.

Esto habla de un carácter bidireccional de las prácticas de crianza, que para Aguirre (2015) es una concepción interaccionista en la que se reconoce que no solo los sujetos adultos orientan el comportamiento de los niños y niñas, sino que estos son también capaces de condicionar.

Al respecto, Moreno (2013) menciona que por sí mismas disminuyen o aumentan los conflictos con los hijos, es decir, pueden convertirse en factor de protección o de riesgo.

Cabe señalar que incluso tienen un carácter intergeneracional, como lo señalan Álvarez, Pebety, Blandón y Grajales (2012) se aprenden de los propios padres y algunas veces sin modificaciones. En este sentido Linares (1991) menciona que:

Las estrategias de crianza que utiliza la madre representan su propia síntesis de las limitaciones que establece el medio ambiente físico, la tecnología de que dispone, las costumbres de crianza de su comunidad y las otras demandas y actividades que tiene que realizar (pp.116-117).

Ramírez (2005) enfatiza que los padres ponen en práctica para educar a sus hijos: estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, aunque difieren de unos padres a otros: “(...) la finalidad es modular y encauzar las conductas de los hijos en la dirección que ellos valoran y desean y de acuerdo a su personalidad (...) (párr. 12 y 13). De manera concreta para Evans y Myers, (1994, p. 3) las prácticas incluyen actividades que:

- Garantizan el bienestar físico del niño manteniéndolo sano y salvo del daño, proveyéndole refugio y ropa, previniendo y atendiendo la enfermedad.
- Promueven el bienestar psico-social del niño proveyéndole seguridad emocional, socialización, nutriendo y dando afecto.
- Apoyan el desarrollo físico del niño alimentación, bañando, y proveyéndole lugares seguros para jugar y explorar.
- Promueven el desarrollo mental del niño, interacción, estimulación y juego.
- Facilitan la interacción del niño con otros fuera de la casa dentro de la comunidad, en clínicas de salud, en el colegio, etc.

Existen diferentes tipos de prácticas de crianza; Andrade y Betancourt (2010) en un primer momento refieren que hay dos dimensiones: El apoyo y el control.

Con base en estas dimensiones crean la Escala Prácticas Parentales para adolescentes (PP-A) que contempla las siguientes dimensiones:

**Prácticas parentales de Andrade y Betancourt**

<b>Dimensión (2008)</b>		<b>Consiste en...</b>
<b>Papá</b>	<b>Comunicación y control conductual paterno</b>	Comunicación existente entre el padre y el adolescente y conocimiento que tiene el padre de las actividades de sus hijos.
	<b>Autonomía paterna</b>	El respeto que muestra el padre en las decisiones que toman los hijos.
	<b>Imposición paterna</b>	El grado en que el padre impone sus creencias y conductas al hijo.
	<b>Control psicológico paterno</b>	Inducción de culpa, devaluación y críticas excesivas al adolescente.
<b>Mamá</b>	<b>Comunicación materna</b>	Comunicación existente entre la madre y el adolescente.
	<b>Autonomía materna</b>	El respeto que muestra la madre en las decisiones que toman los hijos.
	<b>Imposición materna</b>	El grado en que la madre impone sus creencias y conductas al hijo.
	<b>Control psicológico materno</b>	Inducción de culpa, devaluación y críticas excesivas al adolescente.
	<b>Control conductual Materno</b>	Conocimiento que tienen la madre y el hijo sobre sus actividades.

Desde esta mirada de los padres, Flores, Cortés y Góngora (2008), proponen una clasificación que es la siguiente:

- a. Afectividad: Implica las muestras y aceptación de las manifestaciones de afecto y cariño de y para los hijos (besar, abrazar, querer)

- b. Comunicación: platicar y fomentar el diálogo con los hijos.
- c. Disciplina: Los padres obligan, exigen e imponen castigos a sus hijos cuando no cumplen sus obligaciones.
- d. Control: Los padres enseñan, resuelven y exigen a sus hijos que les informen qué hacen, qué problemas tienen y controlan la relación con sus parientes y amigos.
- e. Irritabilidad: Por parte de los padres; impaciencia, irritabilidad y enojo para jugar o platicar con sus hijos o que éstos expresen sus sentimientos.
- f. Corrección física: Castigo físico como pegar, cuando los hijos no cumplen con las obligaciones.
- g. Apoyo escolar: Apoyo en las tareas escolares.

Cabe señalar que a partir de estas dimensiones se crearon las categorías de esta investigación. Las cuales fueron elegidas porque no han sido muy trabajadas en otras investigaciones de manera cualitativa y a raíz de ellas se pueden conocer que actividades llevan a cabo los padres varones dentro de la crianza, y así poder dar un punto de referencia con respecto al Municipio de Capulhuac de Mirafuentes.

### **3.3 El papel del varón en la crianza de los hijos**

Si bien el papel de la madre es fundamental en el desarrollo de los niños, la figura del padre ha adquirido también gran relevancia, e incluso ha sido fuente de objeto de estudio. La Unidad Psiquiátrica Infantil (2011) señala que, se ha destacado el rol paterno como figura de apego secundario, esto no es así, ya que junto con la madre son la base de la constitución de la familia, además se encarga de la internalización de las normas y el 'deber ser', lo cual coadyuva a la buena convivencia.

Por su parte, La Fundación Chile Unido (2002) enfatiza que en una edad temprana, el padre funge como figura de afecto, reflejándose en niños más seguros en la exploración del mundo, es decir, pueden ser más curiosos y menos dubitativos frente a nuevos estímulos.

El papel del padre es preciso considerarlo esencial, como Hartwell (2008) señala: la participación del padre en la crianza es beneficiosa para los niños en su desarrollo.

Si bien conlleva grandes bondades la presencia del padre, también existe lo que Goleman (2012, p. 225), señala como paternidad emocionalmente inepta, la cual consiste en que la relación con los hijos tiene las siguientes características:

- Ignorar los sentimientos en general. Los padres que tienen este estilo tratan las aflicciones emocionales de sus hijos como un problema trivial o aburrido, algo que deben esperar que pase. No logran utilizar los momentos emocionales como una oportunidad para acercarse a su hijo o ayudarlo a aprender una lección en el aspecto emocional.
- Mostrar demasiado liberal. Estos padres se dan cuenta de lo que siente el niño pero afirman que sea cual fuere, la forma en que el niño se enfrenta a una tormenta emocional siempre es adecuada... incluso si es, por ejemplo, con golpes. Al igual que aquellos que ignoran los sentimientos del niño, estos padres rara vez intervienen, ni intentan mostrar a su hijo una respuesta emocional alternativa. Tratan de suavizar todas las perturbaciones y, por ejemplo, recurrirán a la negociación y a los sobornos para lograr que su hijo deje de estar triste o furioso.
- Mostrarse desdeño, y no sentir respeto por lo que su hijo siente. Estos padres son típicamente desaprobadores, duros tanto en sus críticas como en sus castigos. Pueden prohibir, por ejemplo, cualquier manifestación de la ira del niño y castigarlo a la menor señal de irritabilidad. Son los padres que gritan con enojo al niño que intenta dar su versión de los hechos: “¡No me contestes!”.

Cabe señalar que el papel de la figura del padre está sujeta a los roles que se juegan en cada contexto social y tiene que ver con los roles tradicionales y modernos como a continuación se explica.

En los roles tradicionales, la mujer es quien lleva la responsabilidad en todo lo que se refiere a educación, dentro y fuera del hogar de sus hijos, el varón coadyuva en esta tarea, pero aún no es predominante, al respecto Evans y Myers (1994) señalan que hay algunos cambios como:

Cambios en la naturaleza del trabajo de la mujer: Las mujeres siempre han desempeñado múltiples papeles que compiten por su tiempo y energía física y emocional. Sin considerar el contexto en el cual son criados los niños, el cuidado de los niños, particularmente de los pequeños, es aún la responsabilidad de la mujer. Además, la mujer es responsable de la administración y operaciones de la casa, y de la actividad económica/ productiva. Nuevas presiones económicas sobre ellas y posibilidades que se les presentan significan que crecientemente ellas trabajan por fuera de la casa, a menudo por largas horas y siguiendo horarios que limitan su disponibilidad y por tanto el tiempo que pueden dedicar al cuidado de sus hijos (p.10).

Los mismos autores señalan que al varón culturalmente se le ha dado un papel limitado, pero su papel central es disciplinarlos y fingir como modelo, aunque tengan poco que ver con la crianza cotidiana.

Dentro de los roles tradicionales, Torres et al. (2008) señalan que en el rol tradicional la crianza es tanto informar como formar; más que repetir conceptos o dar instrucciones, es ir formando actitudes, valores y conductas en una persona.

Por otro lado, en los roles modernos, las nuevas generaciones de padres al educar a sus hijos se basan en lo aprendido en la infancia para no entrar en conflictos por tener un trabajo remunerado económicamente, Maldonado y Micolta (2003) comentan que los roles modernos tienen que ver con el hecho de que se otorgan la misma importancia a su trabajo y a la crianza; sin embargo, para algunos, la crianza es un aspecto adicional al trabajo. Los varones logran organizar su tiempo para atender ambas labores y descargan a las madres del exceso de trabajo. Si bien hay mayor participación, los padres

adicionan la crianza a la actividad laboral mientras que la madre superpone la crianza. Las actividades que realizan son:

(...) pasear, jugar, enseñar, o hacer tareas, ir a las reuniones escolares y llevar a los hijos al médico. Mientras que las actividades de las madres son más permanentes y más ligadas al espacio privado; por ejemplo: Levantar, acostar, y bañar al bebé, lavar la ropa y preparar la comida (p. 104).

Los padres varones por cuestión de trabajo dividen su tiempo en “participar” en las tareas con los hijos, Adroher y Núñez (2003) dicen que esto se debe a que tienen doble empleo, pero es claro que actualmente existe más proporción de participación en las tareas del hogar, especialmente aumenta el tiempo que se dedica a los hijos. Sin embargo, esto puede llevar a contradicciones, como Maldonado y Micolta (2003) señalan:

Estos son los “padres nuevos” que lo laboral y la crianza de su descendencia, ellos surgen en medio de contradicciones con su entorno y su aprendizaje en la familia de origen. Son los padres que sin dejar su rol de proveedores económicos se comprometen con las tareas de crianza y referencian en esfuerzo que recompensa para la pareja parental trabajar y criar al mismo tiempo (p. 88).

Al respecto, Alberdi y Escario (2007) mencionan que este tipo de padres incluyen como parte de sus funciones masculinas el cuidado de los hijos y el hogar, además de ternura y los cuidados hacia los hijos que se pensaban habilidades exclusivas de las mujeres.

Los buenos padres se consideran aquellos que sostienen una comunicación permanente con los hijos, Amorín (2007) lo dice:

Estos nuevos padres (transicionales) son contundentes a la hora de definir positivamente la relación con sus hijos /as. Se consideran “buenos” padres en virtud de tener la capacidad de sostener una comunicación saludable; el apoyo y la

promoción de iniciativas en sus hijos/as; actuar con receptividad y disponibilidad ante las demandas filiales; flexibilidad respecto de promover exigencias, restricciones y límites; actitud lúdica y de diversión y despliegue afectivo inmenso (p. 295).

Es claro entonces, de acuerdo con el autor, que los nuevos padres han demostrado que el cuidado del hogar y la crianza de los hijos forman parte íntegramente de sus funciones masculinas.

### **3.4 Estudios sobre prácticas de crianza en padres y madres**

La investigación en torno a prácticas de crianza en padres jóvenes no es abundante aún, ya que en los estudios revisados siempre se implican también a las madres o bien a padres de mayor edad, de tal manera que en este apartado se plasman algunos estudios que implican a ambos tipos de muestra.

Además de las investigaciones que ya se estipularon, se mencionan algunos otros estudios encaminados a las prácticas de crianza. En Colombia, Vergara (2017) trabajó con padres y madres con niños pequeños de entre dos y cuatro años de dos municipios de Caldas, indagó información acerca de las pautas, creencias y prácticas de crianza. Por medio de una entrevista individual encontró que ambos padres se sienten responsables de la crianza de sus hijos, consideran que es preciso la imposición de normas y castigo inclusive físico, algunos piensan que repiten las pautas que fueron utilizados con ellos, pero otros evitan esta situación, algunos no tienen prácticas de crianza definidas y a veces actúan de manera permisiva o autoritaria, por otro lado también algunos de ellos emplean la negociación y el diálogo.

Una investigación cualitativa con enfoque etnográfico realizada por Cardona y Terán (2017); con 12 familias (madre, o padre, o abuelos afrodescendientes) de las comunidades urbanas de los municipios de Montería y Moñitos del departamento de Córdoba (Colombia), con criterios de inclusión de que tuvieran a su cuidado y en crianza

a sus niños entre 0 a 12 años, tuvo la finalidad de comprender las pautas, prácticas y creencias de la crianza. Obtuvieron en sus resultados que una de las funciones primordiales de la crianza es la de acompañamiento a los bebés para asegurar el desarrollo psicomotor. Los padres y/o cuidadores le enseñan progresivamente al niño y a la niña a asear su cuerpo, especialmente los genitales, los padres y cuidadores realizan la crianza para los hijos, peculiarmente en el ámbito de la sexualidad, dependiendo del género. Lo cual concluye que entre las prácticas de crianza más representativas en el seno de las familias afrodescendientes participantes se destacan la preparación para el recibimiento del hijo o hija, la celebración de su llegada y la escogencia del nombre, factores que pueden tener alguna incidencia en la configuración de la identidad de género en niños y niñas.

En México, Giraldo (2015) trabajó las prácticas de paternidad desde su aspecto operativo en cuatro varones gays, que reconocían públicamente su orientación sexual y eran activistas por la diversidad sexual, todos vivían con sus hijos(as), con niveles altos de escolaridad y de sectores medios. Entre los resultados el estudio comprueba que la relación entre el trabajo y la paternidad tienen una alta incidencia en el ejercicio, demostrando que la parte económica sigue siendo un asunto fundamental para los padres, aun siendo gays y estando emparejados con otro varón.

Otro estudio a resaltar es el de “Tareas de crianza de padres mexicanos con hijos adolescentes” de Escutia, Robles, Oudhof, Villafaña y Garay (2014), que se llevó a cabo con una muestra de 670 padres varones de la zona metropolitana del Valle de Toluca con una edad de entre 35 a 64 años. Los criterios de inclusión fueron que tuvieran un hijo (a) consanguíneo, que habitaran en la misma vivienda, en una edad entre 12 y 17 años de edad, de sexo indistinto y que se encontraran estudiando el nivel medio básico o medio superior. Validaron el Cuestionario de tareas de crianza para padres de Rink y Knot-Dickscheit, los resultados arrojaron que las medias más altas estuvieron en cuidado de la salud física y mental, comunicación mutua entre padres e hijos y ejercer control sobre lo que (no) hace el hijo, que, de acuerdo con el instrumento, los participantes consideran que estas tareas de crianza las realizan “muchas veces”. Las medias más bajas se

encontraron en Regularidad en las actividades cotidianas y en relaciones y comunicación mutua en el hogar.

Estas investigaciones dejan claro el papel relevante que los padres tienen en la crianza, como señala Asimismo, Izzedin y Pachajoa (2009) señalan que: “(...) las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de los hijos” (p. 109).

## **MÉTODO**

### **1. Objetivo general**

Analizar las prácticas de crianza de los padres jóvenes del municipio de Capulhuac, Estado de México.

### **2. Objetivos específicos**

- Describir la afectividad de los padres jóvenes, hacia sus hijos.
- Describir la comunicación que los padres jóvenes tienen con sus hijos
- Describir la disciplina de los padres jóvenes hacia sus hijos
- Describir el control que ejerce un padre joven en torno a la conducta de sus hijos.
- Describir la irritabilidad que le causa a un padre joven jugar con sus hijos.
- Describir la corrección física que los padres jóvenes ejercen sobre sus hijos.
- Describir el apoyo escolar de los padres jóvenes a sus hijos.
- Describir cómo enseña un padre varón el manejo adecuado de situaciones de adversidad y de riesgo a sus hijos.

### **3. Planteamiento del problema**

Actualmente, la estructura familiar que predomina en México es la biparental, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), 89 de cada 100 hogares son familiares y el resto no familiares. Así mismo, señala que, de cada 100 hogares familiares, 70 son nucleares, conformados por el papá, la mamá y los hijos. En la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) (2016) se refiere que el Estado de México es una de las entidades que cuenta con más hogares biparentales con un 60%.

Por su parte, Torres et al. (2008) enmarcan su trabajo con 31 parejas y 2 padres de familia de Tlalnepantla, México quienes fueron entrevistados, con el objetivo de

examinar, entre otros aspectos, las responsabilidades que asumen los padres en la crianza de sus hijos. Los hallazgos dejaron ver que un 58% de las mujeres opinaron que su responsabilidad para con sus hijos e hijas es cuidarlos, vestirlos y alimentarlos; en segundo término, el 29% consideran que es darles amor, respeto, y enseñarles que sean responsables en sus actos.

Mientras tanto, Carreón (2012) de acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud presentada por el Instituto Mexicano de la Juventud en una acción conjunta con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señala que se llevó a cabo a nivel nacional con 5 mil jóvenes de entre 12 y 29 años y se les aplicaron 200 preguntas en una encuesta que analiza la caracterización y elementos que integran la forma de pensar y la relación de los jóvenes con ellos mismos y su entorno, en ésta se abordaron temas como empleo, educación, salud, familia, religión, gustos y creencias. Respecto al tema de familia, el 52% de la población señalaron que limpiar la casa y cuidar a los hijos son vistas como actividades que tiene que realizar la mujer, y el 47% respondió que les corresponde tanto a madres como padres.

Estos datos reflejan los roles tradicionales de género predominantes en épocas pasadas, en los cuales las mujeres tienen mayor responsabilidad. Al respecto Oudhof y Robles (2014) mencionan que:

(...) la familia mexicana se definía tradicionalmente por el poder y la supremacía indisputada del padre, y el amor, el necesario y absoluto auto sacrificio de la madre (...), se refieren al estereotipo de la madre abnegada, que se encuentra plenamente identificada con su rol maternal, del padre temido y ausente, tanto física como emocionalmente, pero que debe ser respetado y obedecido por ser la autoridad incuestionable que pone los límites y las reglas (...). (p. 39).

Cabe mencionar que recientemente el varón ha cobrado fuerza en el ámbito familiar, Oudhof y Robles (2014) señalan que: “Gradualmente se está dando un proceso de ruptura del modelo rígido y asimétrico del padre como proveedor único y como

autoridad; la madre exclusivamente a la crianza de los hijos y el trabajo doméstico” (p. 30). Los autores reflejaron esto en su estudio sobre la validación del Cuestionario de tareas de crianza en varones de la ciudad de Toluca, encontrando que señalaron la presencia de factores como control, comunicación, autonomía, satisfacción con la crianza y convivencia. Así mismo, Flores et al. (2008) encontraron que los padres residentes del estado de Yucatán señalaron que llevan a cabo con sus hijos afectividad, comunicación, disciplina, control, irritabilidad, corrección física y apoyo escolar.

Estos estudios son novedosos puesto que dejan ver el papel del varón cada vez más presente en la crianza de los hijos. En este sentido se parte de la idea de que son los padres jóvenes los que muestran más interés en este aspecto, sin embargo, aún se enfrentan a obstáculos, como señalan Figueroa y Salguero (2014):

(...) el cuidado de los hijos pequeños se opone con el tiempo de trabajo, que les impide cuidar a los hijos; simplemente los lugares de trabajo no aceptan que la crianza de los hijos corresponde al padre y a la madre ya que aún consideran que la madre es la principal responsable y niegan los permisos de ausencia a los hombres cuando la atención de sus hijos lo requiere (p. 11).

Por otro lado, es preciso cuestionarse si esta participación masculina guarda similitudes entre distintas zonas con diferente grado de urbanización; debido a la importancia del padre joven dentro del gremio familiar. Si bien los estudios mencionados reflejan aspectos positivos en este tema, considerando que actualmente la participación del padre joven en la crianza de los hijos se manifiesta en el actuar diario de estos, en su actitud ante la sociedad que los rodea, es preciso considerar que estos estudios fueron realizados en zonas urbanas, que tradicionalmente no poseen las características que una zona rural en cuanto a la crianza de los hijos. En este sentido, Valdés (2007) señala que en las zonas rurales los padres muestran preferencia por técnicas de disciplina de tipo coercitivo y proyectan valores diferentes para niños y para niñas. En estas familias los padres tienden a ser autoritarios, a tener poca comunicación, así como expresiones afectivas abiertas hacia los hijos. Una de las grandes debilidades de estas familias es la

rigidez de los roles de sus integrantes, la cual le dificulta la adaptación a circunstancias imprevistas que impliquen una variación en los mismos.

De acuerdo con este panorama, surge la idea de indagar sobre las prácticas de crianza en varones jóvenes porque es una de las poblaciones que se cree que tienen más arraigado el involucrarse en la crianza de sus hijos a diferencia de los padres de mayor edad que poseen costumbres tradicionales. Asimismo, se trabajó con varones debido a que comúnmente los temas de crianza se abordan con madres, de ahí la relevancia de contar con una investigación más inclusiva. De tal manera para esta investigación se consideró a padres de familia jóvenes del Municipio de Capulhuac de Mirafuentes, dando lugar a la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo son las prácticas de crianza de los padres jóvenes del municipio de Capulhuac, México?

#### **4. Tipo de estudio**

Se trabajó con una investigación de corte cualitativo, la cual es considerada por Ruiz (2012) como un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a problemas concretos. El tipo de estudio fue descriptivo que tiene como propósito según Ávila (2006), “la descripción de eventos, situaciones representativas de un fenómeno o unidad de análisis específico” (p. 48).

**Eje Temático y categorías**

<b>Eje temático</b>	<b>Definición conceptual</b>	
Práctica de crianza	“(…) son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños” (Izzedin y Pachajoa, 2009, párr. 6).	
<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Indicadores</b>
Afectividad	“(…) manifestaciones de afecto y cariño de y para los hijos (...), abrazar, besar, querer” (Flores et al., 2008, p. 126).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frecuencia de las manifestaciones afectivas.</li> <li>- Intensidad de las manifestaciones afectivas</li> </ul>
Comunicación	Es cuando “(…) los padres platican y fomentan el diálogo con sus hijos” (Flores et al., 2008, p. 126).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés en la conversación del hijo.</li> <li>- Propiciar el a diálogo sobre los problemas del hijo.</li> </ul>
Disciplina y corrección física	Se refiere a cuando “(…) los padres obligan, exigen e imponen castigos a sus hijos cuando estos no cumplen con sus obligaciones” (Flores et al. 2008, p. 126).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exigir a los hijos que cumplan con sus obligaciones</li> <li>- Sancionar a los hijos cuando no cumplen con sus obligaciones</li> </ul>
	Se refiere a cuando los “(…) padres regañan o llegan al castigo físico, como pegar, cuando sus hijos no cumplen sus obligaciones como es el caso de las tareas, cuando no obedecen o simplemente porque así lo consideran conveniente” (Flores et al. 2008, p. 127).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Castigar físicamente</li> </ul>
Control	Significa “Que los padres enseñan, resuelven, deciden y exigen a sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspeccionar los problemas del hijo.</li> </ul>

	hijos que les informen qué hacen, qué problemas tienen y se los resuelvan, así como también controlen la relación de éstos con sus parientes y amigos” (Flores et al. 2008, p. 126).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir a los hijos que informen sobre lo que hacen y sus problemas</li> <li>- Instruir a los hijos en la toma de decisiones sobre los amigos que eligen.</li> <li>- Decidir sobre la relación con los parientes y amigos de los hijos.</li> <li>- Exigir a los hijos que informen lo que hacen.</li> </ul>
Irritabilidad	Es cuando a los “(...) Padres les impacienta, irrita y enoja jugar, platicar con sus hijos o que éstos expresen sus sentimientos” (Flores et al. 2008, p. 127).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacientarse, irritarse o enojarse cuando los hijos cuentan algún problema.</li> <li>- Impacientarse, irritarse o enojarse al jugar con los hijos.</li> <li>- Impacientarse, irritarse o enojarse al platicar con los hijos.</li> <li>- Impacientarse, irritarse o enojarse cuando expresan sus sentimientos los hijos.</li> </ul>
Apoyo Escolar	Es cuando “(...) los padres apoyan a sus hijos en las actividades escolares diarias” (Flores et al. 2008, p. 127).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar en tareas escolares.</li> <li>- Motivar a los hijos cuando las tareas les impliquen dificultad.</li> <li>- Vigilar el cumplimiento de actividades escolares.</li> </ul>
Manejo adecuado de situaciones de	“Se refiere al cuidado de la salud de los hijos, platicar y orientar sobre enfermedades de transmisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar sobre el cuidado de la salud de los hijos</li> </ul>

adversidad y de riesgo	sexual, adicciones y violencia, así como cuidar la higiene y la alimentación” (Oudhof y Robles, 2014, p. 81).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar sobre enfermedades de transmisión sexual, adicciones y violencia</li> <li>- Orientar sobre el cuidado la higiene y la alimentación.</li> </ul>
------------------------	---	--

## 5. Participantes

Se seleccionaron a 8 padres varones de 20 a 36 años de edad, de la cabecera municipal de Capulhuac de Mirafuentes, Estado de México; los criterios de inclusión fueron: De familia biparental, con profesión o sin profesión, de estado civil casados o unión libre, que por lo menos estén criando un hijo o una hija, de entre 1 a 10 años de edad.

A continuación se presentan los datos por cada participante.

Inicial	Edad	Estado civil	Ocupación	Escolaridad	Número de hijos sexo y edad
ENL	24 años	Unión libre	Empleado	Secundaria	Dos hijos Niño 6 años Niña 2 años
RDC	27 años	Unión libre	Comerciante	Preparatoria	Un hijo Niña 3 años
EVP	28 años	Casado	Comerciante	Licenciatura	Tres hijos Niño 8 años Niña 7 años Niño 5 años
VMRM	31 años	Casado	Comerciante	Preparatoria	Tres hijos Niño 9 años Niño 7 años

## “PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”

					Niña 2 años
IYFN	33 años	Casado	Empleado	Ingeniería	Dos hijos Niño 7 años Niña 6 años
DVG	34 años	Casado	Comerciante	Licenciatura	Dos hijos Niña 3 años Niño 7 años
JMN	35 años	Casado	Empleado	Preparatoria	Un hijo Niña 2 años
HFJG	36 años	Casado	Empleado	Licenciatura	Tres hijos Niño 7 años Niño 5 años Niña 3 años

### 6. Técnicas e instrumento de recolección de la información

Para la recolección de los datos, se utilizó la técnica narrativa, la entrevista semiestructurada y adicionalmente el instrumento de percepción de prácticas de crianza para padres.

#### *Narrativa*

La técnica narrativa, “Hace referencia a la descripción de las personas, objetos, circunstancias u opiniones personales de aquellos que son sus protagonistas” (Gento, 2012, p. 78).

Para Martínez (2010): “La narración es una modalidad discursiva que se utiliza para contar una historia, acontecimientos o hechos que le suceden a un personaje en un tiempo o espacio determinado” (p. 60). De acuerdo con el autor:

- Es dinámica.

- Incluye una acción, suceso o acto que se desarrolla en el tiempo y tiene continuidad que conduce a un final, en el que se cuenta o aclara el sentido de lo narrado.
- Siempre existe algo que cuenta y alguien que lo relata.
- El tipo de palabras que predominan en estos escritos son los verbos sobre los sustantivos, estos sobre los adjetivos. Son importantes las voces que indican tiempo, modo y lugar.
- Para llevarla a cabo en esta investigación a los padres se les proporciono una hoja donde tenían que anotar sus datos generales, en ella también venían las categorías escritas dejando un espacio en blanco considerable para que ellos mismos redactaran con letra como era que llevaban a cabo las prácticas de crianza con sus hijos.

### *Entrevista Semiestructurada*

La entrevista semiestructurada es “(...) en la que se trabaja con unos contenidos y un orden preestablecido, dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado” (Báez y Tudela, 2007, p. 97).

Para llevarla a cabo, Rubio y Varas (2004) señalan que se debe preparar una serie de preguntas o temas, contactar a los entrevistados y acondicionar el lugar donde la entrevista se llevará a cabo. Los autores señalan que para la realización de la lista de preguntas se debe seguir lo siguiente:

- De lo más general a lo más específico.
- De lo menos comprometedor a lo más confidencial.
- De lo más impersonal a lo más singular.
- De las cuestiones menos relevantes a las más centrales.
- De la descripción de los hechos a su interpretación.

La entrevista semiestructurada que se llevó a cabo en esta investigación se elaboró a partir del eje temático y las categorías, que dieron lugar de una serie de tópicos. Cabe

señalar que dicha entrevista se validó por jueces expertos en la materia, asimismo, se realizó una entrevista piloto para detectar la claridad de los tópicos.

*Escala de percepción de prácticas de crianza para padres*

Además de las técnicas y debido a que las categorías se obtuvieron de la Escala de percepción de prácticas de crianza para padres de Flores, Cortés y Góngora (2008), se decidió utilizarla en este estudio y está conformada por 60 afirmaciones tipo Likert pictográfico de 5 opciones de respuesta que evalúan la frecuencia de siempre a nunca con la que el papá o la mamá según sea el caso, realizan una serie de acciones día a día para educar a sus hijos.

Los factores que comprende la escala son:

- *Afectividad*: Frecuencia con la que los padres muestran y aceptan manifestaciones de afecto y cariño de y para los hijos tales como abrazar, besar, y querer, y está conformado por nueve reactivos.
- *Comunicación*: Mide la frecuencia con la que los padres platican y fomentan el diálogo con sus hijos, está conformado por siete reactivos.
- *Disciplina*: Lo conforman siete reactivos que exploran la frecuencia con la que los padres obligan, exigen e imponen castigos a sus hijos cuando estos no cumplen con sus obligaciones.
- *Control*: Mide la frecuencia con la que los padres enseñan, resuelven, deciden y exigen a sus hijos que les informen qué hacen, qué problemas tienen y se los resuelvan, así como también controlen la relación de éstos con sus parientes y amigos; contiene cinco reactivos.
- *Irritabilidad*: Mide la frecuencia con la que los padres les impacienta, irrita, enoja jugar, platicar con sus hijos o que estos expresen sus sentimientos.
- *Corrección física*: Mide la frecuencia con la que los padres regañan o llegan al castigo físico, como pegar, cuando sus hijos no cumplen con sus obligaciones como es el caso de las tareas, cuando no obedecen o simplemente porque así lo consideran conveniente.

- Apoyo escolar: Mide la frecuencia con la que los padres apoyan a sus hijos en las actividades escolares diarias.

### *Validez*

Se realizaron los análisis psicométricos pertinentes, los cuales demostraron que después de realizar un análisis factorial de componente principales con rotación ortogonal se formaron 15 factores y solamente los primeros siete factores tenían una estructura clara (Afectividad, comunicación, disciplina, control, irritabilidad, corrección física y apoyo escolar).

El análisis de la varianza se dio por medio de dos vías para determinar el efecto del sexo y ecosistema en la diversas dimensiones o factores de la Escala de Percepción de Prácticas de Crianza para Padres, 56.34% de la varianza total acumulada.

### *Confiabilidad*

El alfa de Cronbach obtenido en la escala fue 0.95. Para el factor afectividad propicia 0.86, en el factor de comunicación 0.81, la disciplina presenta una puntuación de 0.75, el factor de control arroja 0.65, la irritabilidad se determina a partir de 0.54 y el factor de corrección física es de 0.55.

## **7. Procedimiento**

- Se contactó a los participantes que cumplieran con los criterios de inclusión establecidos.
- Se les informó sobre el objetivo de la investigación y su alcance.
- Se le solicitó su autorización por escrito (firma del consentimiento informado) garantizándole la confidencialidad de la información y el anonimato por lo que se hará uso de un seudónimo. Así como se le explicó que la aplicación de las técnicas será de forma individual.

## **8. Análisis de la información**

Para analizar la información de la entrevista semiestructurada, de la técnica narrativa y de la utilización adicional de una escala, se retomó el método fenomenológico, según Martínez (2006) “(...) es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.137). Por tal motivo el autor antes mencionado, enfatiza, que:

(...) el método consiste en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona. Es el más adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da en un determinado momento (p.139)

De la misma manera el método fenomenológico se lleva a cabo a partir de una serie de pasos o etapas, que Martínez (2006) propone, entre las que se destacan las siguientes:

- Etapa previa, clarificación de los presupuestos: Se aceptan ciertos presupuestos que determinan el curso de su razonamiento o investigación.
- Etapa estructural: Estudio de las descripciones contenidas en los protocolos.
- Discusión de los resultados: Relacionar los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y, de ese modo, llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada.

Esta investigación se hizo a partir de:

- 1) - Se buscaron antecedentes relacionadas al tema
- 2) - Se eligieron aquellos antecedentes que se apeguen mejor al tema

- 3) - Se seleccionaron técnicas para la recolección de información que fueron la entrevista semiestructurada y la narrativa
- 4) - Se ubicó a participantes de acuerdo con los criterios de inclusión
- 5) - Se realizó una descripción de lo encontrado en los antecedentes con lo que se denota en las técnicas de la población.
- 6) - Se elaboró una guía de tópicos
- 7) - Se aplicaron las técnicas y la escala a los participantes
- 8) - Se codificó la información de acuerdo con las categorías
- 9) - La Escala de percepción de prácticas de crianza se analizó con la media, para ello, se utilizó el programa de spss
- 10)- Comparar los resultados encontrados con la teoría.

## **9. Criterios de verificabilidad**

En investigación cualitativa, para alcanzar la validez y confiabilidad, surge la concepción de triangulación de diversos métodos de cualquier pauta de investigación; para ello, la triangulación es el “(...) uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. (...) representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación (...)” (Okuda y Gómez, 2005).

Sin embargo, se establece la triangulación que referirá el uso de diversos métodos ya que con base a ellos se podrá analizar una postura a través de yuxtaponer distintas situaciones que rondan el contexto del tema.

Normán Denzin (citado por Okuda y Gómez 2005) propone cuatro tipos de triangulación, entre los que se destacan:

- Triangulación de datos: Utilización de diversas fuentes de datos en un estudio.

## “PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”

- Triangulación de investigadores: utilización de diferentes investigadores o evaluadores.
- Triangulación de teorías: utilizar múltiples perspectivas para interpretar un mismo grupo de datos.
- Triangulación de técnicas: Utilizar diferentes métodos para estudiar un mismo problema.

En esta investigación se retomaron tres de los tipos de triangulación; la triangulación de datos, la triangulación de investigadores y la triangulación de técnicas.

La triangulación de datos, es indispensable para correlacionar todas fuentes de datos que ayudaran a complementar esta investigación, utilizando diversas fuentes, como base de datos, bibliografía y diversos documentos científicos de la red.

En lo que respecta a la triangulación de investigadores, se refiere a la causal de tres expertos en la temática que se plantea en la investigación, los cuales están en continua revisión del documento.

Por último, se utilizó la triangulación de técnicas, a través de la entrevista semiestructurada y la narrativa.

## **RESULTADOS**

En este apartado se presentan los hallazgos de la entrevista semiestructurada y la narrativa de acuerdo con los ejes temáticos y sus respectivas categorías. Finalmente se encuentran los datos obtenidos en la escala de prácticas parentales.

### **Eje temático: Prácticas de crianza**

Este eje implica las categorías: afectividad, comunicación, disciplina y corrección física, control, irritabilidad, apoyo escolar y manejo adecuado de situaciones de adversidad y riesgo.

#### **Categoría Afectividad:**

Implica los indicadores de frecuencia de las manifestaciones afectivas e intensidad de las manifestaciones afectivas.

#### ***Frecuencia de las manifestaciones afectivas***

La mayoría de los padres varones dicen mostrar con frecuencia afecto a sus hijos en la vida diaria, sólo uno indicó que es distante en este aspecto.

*Este diario (DVG-P6).*

*A pus de vez en cuando (ENL-P1).*

#### ***Intensidad de las manifestaciones afectivas.***

Todos los padres concordaron en que el afecto se debe mostrar con contacto físico como abrazos y besos, así como con palabras como dándoles los buenos días y diciéndoles que los extrañan y los aman. Dos padres respondieron que jugando.

*Pues abrazándolos, besándolos, acariciándolos, apapachándolos, jugando con ellos (HFJG-P8).*

*(...) a veces con bromas. (...) Con abrazos, con besos, pues diciéndoles qué tan importantes son para mí y para su mamá y muchas veces también haciendo así como parte de un amigo haciéndoles bromas, jugando con ellas y todo eso (DVG-P6).*

### **Categoría Comunicación:**

En esta categoría se tienen los siguientes indicadores: interés en la conversación del hijo y propiciar el diálogo sobre los problemas del hijo.

#### ***Interés en la conversación del hijo***

Todos los padres varones en su entrevista tienen en común el interés de conversar con sus hijos, les brindan confianza para que cuenten lo que les inquieta y les expresen lo que sienten. Se puede llevar a cabo en distintos momentos, como al ver una película o en las actividades cotidianas.

*Como trabajo, cuando tengo tiempo, es cuando le dedico tiempo, cuando vemos películas es en ese momento cuando platico ella, qué cosas son buenas, que son malas (RDC-P2).*

*Yo cuando llego lo primero que hago es llegarme a sentar entonces ella se sienta a mi lado, trato de apoyarla en su comidita, come bien, agarra de esta forma la cuchara, cosas así, o sea interactuar en lo que le está pasando, en esta etapa de la vida (JMN-P7).*

La mayoría de los padres conversan sobre diferentes temas con sus hijos de acuerdo a la edad y sexo de los niños.

*Pues ahorita como están pequeñitos sobre la escuela, las letras. cuestiones de reglas de la casa, lo que tienen que hacer, lo que es bueno, lo que es malo, que*

*diferencie las cosas buenas, las cosas malas, que este, pus de juegos, están pequeños también (EVP-P3).*

*Con Magly, que es la mayor, pues conversamos temas como la escuela que es lo clásico, de sus amigos, de los niños que le gustan y este, de sus secretos. También con la más pequeña, conversamos sobre los niños que le gustan, y las actividades que hace en la guardería (DVG-P6).*

***Propiciar el diálogo sobre los problemas del hijo.***

Todos los padres identifican los problemas de sus hijos en su comportamiento, por ello propician el diálogo hablándoles por teléfono, brindan confianza para que expresen lo que sienten, preguntarle de sus actividades, las necesidades que tienen, platicar de cualquier tema haciéndolo un hábito y les ponen atención.

*Le pregunto que como está, que como se siente y que si tienen algún problema (HJG P8).*

*Regularmente por su comportamiento (DVG-P6).*

Cuando se presenta alguna problemática en los menores, también recurren a su madre, argumentando que por el trabajo que ellos desempeñan, los hijos prefieren que ella intervenga, en otros casos, los hijos recurren tanto al padre como a la madre.

*Hablar con ella de que es lo que ha hecho en el transcurso de día (JMN P7).*

*Por el trabajo el horario pues muchas veces a la que recurren es, a su mamá y a mí, en lo personal me agrada porque hay confianza tanto con la mamá como conmigo (VMRM-P4).*

**Categoría Disciplina y corrección física:**

Exigir, sancionar y castigar físicamente a los hijos cuando no cumplen con sus obligaciones como las tareas escolares, cuando no obedecen o simplemente porque así lo consideran conveniente; son los indicadores que pertenecen a esta categoría.

**Exigir a los hijos que cumplan con sus obligaciones**

La mayoría de los padres exigen a sus hijos para que cumplan con sus obligaciones, le dicen que tienen responsabilidades y si no las cumplen los regañan o sancionan quitándoles lo que más les gusta (juguetes, videojuegos, televisión, salir a jugar) y cuando de esta manera no acatan, recurren al castigo físico.

*Pues aquí de alguna manera es la disciplina es inculcarles responsabilidades, eso es lo más difícil porque este, pues cuando hay una responsabilidad y no la cumplen pues hay un castigo o sanción, como quitarles lo que más les gusta hacer (IYFN-P5).*

*Pues primero diciéndoles sus obligaciones, no, que es lo que tiene que hacer, por qué, cómo, y en qué momento las tiene que hacer y si no me hacen caso, regañarlos, y si no pues ya unas cuantas nalgadas (HFJG-P8).*

**Sancionar a los hijos cuando no cumplen con sus obligaciones**

Los motivos por los cuales los padres suelen sancionar a sus hijos, son por: desobediencia, pleitos entre hermanos, berrinches o cuando los padres demandan algo y sus hijos no lo llevan a cabo.

*Porque no obedecen, a veces se pelean, pues hacen berrinche (HFJG-P8).  
Cuando tienen una responsabilidad y no la cumplen (IYFN-P5).*

### **Castigar físicamente**

En comparación con la entrevista, en la técnica narrativa solo dos padres varones coinciden con el castigo, el regaño, gritos y golpes leves; sin embargo, en el discurso de la entrevista la mayoría de los padres coinciden que han llegado a ejercer el castigo físico, como una nalgada a sus hijos.

*Con una nalgada (DVP-P6).*

*Pues les he llegado a dar sus nalgadas (HFJG-P8).*

*Pues lo primero que hice fue levantar la voz, no, (...) pues si me enojo mucho y si llegue a darles una nalgada a cada quien (VMRM-P4).*

La mayoría de los padres determinan no llegar al maltrato físico, lo toman como última opción, no lo practican o bien tratan de evitarlo, prefieren establecer reglas, además de no complacerlos con cosas materiales.

*No les compro nada (EVP-P3).*

*Quitándole su Tablet (ENL-P1).*

### **Categoría Control**

Esta categoría tiene como indicadores los siguientes puntos: supervisar y pedir a los hijos que informen sobre lo que hacen y sus problemas, instruir a los hijos en la toma de decisiones sobre los amigos que eligen, decidir sobre la relación con los parientes y amigos de los hijos y exigir a los hijos que informen lo que hacen.

### **Supervisar y pedir a los hijos que informen sobre lo que hacen y sus problemas**

La mayoría de los padres varones reconocen los problemas de sus hijos, sin que ellos se los digan, pues dicen conocerlos y saber cómo actúan sin la necesidad de preguntarles.

*Es su comportamiento eh... pues digamos que pues son mis hijos y los conozco como son, no, yo me doy cuenta cuando algo está mal sea con uno o con otro (VMRM- P4).*

*Yo creo que es lo más correcto, para que se sepa lo que de cierta manera está pasando, está viviendo o como se siente; de esa manera guías el camino hacia donde tú los quieres llevar pues ahí empieza su instinto de a que se va a dedicar o que va a hacer que le va a gustar, situaciones de ese índole y tú te vas dando cuenta de qué manera apoyarlo y no es necesario preguntarle (EVP-P3).*

### **Instruir a los hijos en la toma de decisiones sobre los amigos que eligen**

Los padres varones intervienen cuando no les gustan las amistades de sus hijos, infiriendo que hay niños que tienen otro tipo de educación, que no es correcta y que les gustaría evitar que sus hijos copiaran esas conductas; por ello los padres instruyen a sus hijos a partir del diálogo sobre el tema de las amistades.

*Cuando se empiezan a relacionar con mi hija, adopta cosas del otro que la verdad yo no quisiera; yo le digo si juega pero ya si están haciendo otras cosas que sabes que no debes hacer, mejor no juegues con ellos, si sabes que te está pegando, mejor ya retírate de ahí, así lo hago (RDC-P2).*

*Antes de decirle no me gusta, yo le explico las cosas y si él quiere digamos, es que es mi amigo papá, pues lejos de alejarlo yo le digo o explicarle que las cosas que hace pues están mal tú lo entiendes, tu sabes esto, tu sabes lo otro si tú le puedes dar un consejo a tu amigo, pues mucho mejor no, y si uno ve que los amiguitos influyen pues ya decirle, oye, sabes que, esa amistad no te conviene (VMRM-P4).*

### **Decidir sobre la relación con los parientes y amigos de los hijos**

Los padres deciden respecto a los parientes y amigos que están cerca de sus hijos, haciendo que frecuentemente los visiten.

*Pues si o sea por lo regular, va cada quince días con sus primos, pero si hay veces que se queda tres días, ahora sí que se relaja por allá, va con los niños y se regresan (JMN-P7).*

*Cada ocho días tratamos de que conviva con sus primos tanto de su mamá como de la mía; a pues que tiene que convivir. Digamos que, tratar de que conozca a toda su familia desde chiquitos (IYFN-P5).*

### **Exigir a los hijos que informen lo que hacen**

La mayoría de los padres sí emplean alguna estrategia para que sus hijos les informen lo que hacen, estas son diversas como: decirles a los hijos que han investigado lo que hacen, poner límites dejando claro los horarios, órdenes bien explicadas, castigándolos sin dejándolos jugar. Otros aspectos son apoyarlos en sus decisiones y dejarlos hacer lo que les gusta.

*Sí, cuando recibo alguna queja y este, a mí me gusta que ellas me lo digan si este, yo si empleo algunos métodos para que ellas me digan la verdad, pues por ejemplo le puedo decir que yo ya investigué, que ya hable con la mamá de tal compañero que ya me dijo como está, pero que quiero que ella me lo explique (DVG-P6).*

*Platico con ellos, les pregunto, ya de esa forma terminan diciéndome lo que hicieron (HFJG-P8).*

### **Categoría Irritabilidad:**

Entre sus indicadores se tienen impacientarse, irritarse, o enojarse cuando los hijos cuentan algún problema, impacientarse, irritarse o enojarse al jugar con los hijos, impacientarse, irritarse o enojarse al platicar con los hijos e impacientarse, irritarse o enojarse cuando expresan sus sentimientos los hijos.

### **Impacientarse, irritarse, o enojarse cuando los hijos cuentan algún problema**

De manera general, los padres no se impacientan por la problemáticas que sus hijos le lleguen a contar, consideran que aún no son graves y que tienen clara solución.

*Pues hasta el momento no me ha llegado a impacientar (RDC-P2).*

*Es raro que me impacienten, lejos de que me impacienten pues trato de darle solución, (...) yo luego, luego le doy solución no lo dejo así (EVP-P3).*

### **Impacientarse, irritarse o enojarse al jugar con los hijos**

La mayoría de los padres no se impacientan al jugar con sus hijos, tratan de decirles o hacer las cosas de manera sutil, como expresarle el cansancio que sienten o bien, simplemente verlos jugar, sin impacientarse, irritarse o enojarse.

*Pues este, trato de que entre ellos jueguen, que crees que ya me cansé y ya jueguen ustedes yo voy a traer aguas o no sé (EVP-P3).*

*Verlos contentos como juegan o jugar con ellos (...) pues yo creo que es algo bonito con los hijos, (...) reacciono con emoción, con alegría (ENL-P1).*

### **Impacientarse, irritarse o enojarse al platicar con los hijos**

Cuando se impacientan los padres varones al hablar con sus hijos, no es por el niño como responsable, sino porque llegan cansados del trabajo o se sienten mal de salud, por ello les indican cómo se sienten, postergando el tiempo para que sus hijos les platiquen. Otros padres lo que hacen regañar a sus hijos para que entiendan lo mal que se sienten.

*No, bueno sí, muchas veces uno como padre... este, viene con otras cosas en la cabeza no, muchas veces traemos cosas del trabajo que no, que es lo que no se debe hacer, muchas veces son pequeños, no sé me gano esa confianza, y así como hay hijos me estas platicando la película y yo no la he visto, pero si, si, trato*

*de enmendar todo eso; muchas veces sabes qué hijo, después me platicas o mira sabes que a lo mejor me duele la cabeza, vengo cansado, es el error de decir sabes que ahorita no puedo atenderte, muchas veces uno como padre dice eso (VMRM-P4).*

*Sí, cuando repite y repite, ya habíamos quedado (...), pues ya en vez de plática ya se convierte en regaño (IYFN-P5).*

### **Impacientarse, irritarse o enojarse cuando expresan sus sentimientos los hijos.**

Las acciones que hacen los padres varones, cuando sus hijos les dan a conocer sus sentimientos, es correspondiéndoles con abrazos, apapachos y besos. No hay presencia de impaciencia, irritación o enojo.

*Pues, bonito, feliz, igual los abrazo, los apapacho (HFJG-P8).*

*Pues yo lo manifiesto, por ejemplo con alegría, sonriendo, abrazando, finalmente las expresiones que hay son mutuas (DVG-P3).*

### **Categoría Apoyo escolar:**

Como indicadores esta categoría presenta ayudar en tareas escolares, motivar a los hijos cuando las tareas les impliquen dificultad y vigilar el cumplimiento de actividades escolares.

### **Ayudar en tareas escolares**

La frecuencia con que los padres varones apoyan a sus hijos en las tareas escolares, es mínima por su trabajo, le asignan esa tarea a su esposa y si consideran necesario intervienen.

*Pues muy poco, porque por el trabajo, bueno las veo todos los días como hacen la tarea, pero ya no participo con eso, si no es necesario, obvio en el caso de que*

*mi esposa no lo pueda hacer, ya entro yo, anteriormente era más frecuente ahorita ya no (DVG-P6).*

*Muy pocas veces participo en eso, la que se encarga es mi esposa (EVP-P3).*

### **Motivar a los hijos cuando las tareas les impliquen dificultad**

La mayoría de los padres varones, cuando las tareas de sus hijos les implican alguna dificultad, ellos tratan de investigar y explicarle, generalmente son las tareas que tienen que ver con las matemáticas.

*Pues ayudarles, explicarle lo que no le entiende (ENL-P1).*

*Ayudarle, a investigar en internet, decirle que lo que tiene que hacer, apoyarle, ayudarle (HFJG-P8).*

### **Vigilar el cumplimiento de actividades escolares.**

Cuatro padres brindan apoyo en el área escolar a sus hijos, diciéndoles cómo hacer llevar a cabo sus actividades, la otra mitad no lo llevan a cabo. De manera general atribuyen en mayor medida esta tarea a su esposa.

*Pues aunque no estoy muchas veces presente, tengo comunicación con mi esposa, pues investigarles, (...) pero si la comunicación con mi esposa que tengo pues muchas veces me ayuda, a saber que tienen una actividad escolar (VMRM-P4).*

*No porque la que la pone a hacerlo es mi pareja, (...) igual ayudándole a decirle qué colores son, como hacer las bolitas de papel, como pintar, nada más (RDC-P2).*

**Categoría Manejo adecuado de situaciones de adversidad y de riesgo:**

Orientar sobre el cuidado de la salud, higiene y alimentación de los hijos y orientar sobre enfermedades de transmisión sexual, adicciones y violencia, son indicadores que se encuentran en esta categoría.

**Orientar sobre el cuidado de la salud, higiene y alimentación de los hijos**

Los padres varones se involucran en el cuidado de la salud, higiene y alimentación de sus hijos por medio de su esposa, ellos se enfocan en procurar que no les falte nada en el aspecto material y a veces enseñarles a realizar sus actividades cotidianas de manera adecuada.

*En la salud cada que se ha requerido pues si... este...obviamente mi esposa me informa, en la salud e higiene pues yo como papá trato de que tenga ella su jaboncito, tenga ella el agua caliente para bañarse, pues obviamente pues su ropita y cosas así, procuro que ande limpiecita por lo regular si le pido a su mamá, pues los demás días que si la bañe y eso, los clásico no, las toallas, y cosas así; en la alimentación ahí la verdad no me involucro yo porque, mi esposa es la que este, pues yo agarro y me voy (...) yo la forma en que me involucro es por ejemplo que no le falte, pues estar al pendiente, que ya se le acabó la leche pues vamos por la leche , que ya le dio gripa a pues vamos a comprarle unas vitaminas y cosas así (...) de que coma bien, que le dé su sopita y que le corte su cabellito, yo trato de decirle a mi esposa, sus alimentos (JMN-P7).*

*Pues en este caso como son varones, al meterlos a bañar les explico cómo se tienen que lavar, cuando se trata de comer ver que sus manos estén limpias, la higiene bucal todos esos aspectos de lavar manos antes y después de salir del baño, más que nada pues con ejemplo de todo eso, (...) en la salud como me involucro, eh, hay, muchas veces por el trabajo, no, pero, la mayoría de la veces mi esposa, te esperamos para que te vean ahí, pero si a mí me gusta involucrarme y la mayoría de veces estar ahí (VMRM-P4).*

### **Orientar sobre enfermedades de transmisión sexual, adicciones y violencia**

Los padres varones no hablan de enfermedades de transmisión sexual con sus hijos por la edad que tienen. En lo que respecta a los temas sobre adicciones y violencia, la mayoría de los padres evoca ejemplos comunes que ven sus hijos en otros niños o por situaciones que pasan en la televisión.

Así mismo, algunos padres enseñan y ayudan a sus hijos a cuidarse de adicciones y violencia, haciendo que conozcan información sobre ciertas temáticas, haciéndoles ver el peor escenario para que ellos tengan temor y no intenten alguna de estas situaciones.

*Cuando vemos algo en la calle y preguntan, cuando ven algo en la tele ahí es cuando le explicamos (IYFN-P5).*

*Pues la primera sería que tenga conocimiento, a que la puede llevar en un extremo fuerte, son enfermedades, son golpes que la llevan, darle el peor escenario para que no se atrevan tal vez a probarlo (RDC-2).*

### **Resultados de la Escala de percepción de prácticas de crianza para padres**

De acuerdo con los hallazgos de la escala de percepción de prácticas de crianza para padres, se encontró que en el factor de afectividad se obtuvo una media de 4.81 que se concentra en siempre; en comunicación fue de 4.23 que indica casi siempre; la disciplina fue a veces con una media de 3.16; el factor de control está identificado con una media 3.45 que es entre a veces y casi siempre; el factor de irritabilidad comprende una media de 1.50 entre nunca y casi nunca; el factor de corrección física enfatiza una media de 2.37) lo que se determina en casi nunca y el factor de apoyo escolar se describe en siempre con una media de 5.41 (Ver tabla 1).

**“PRÁCTICAS DE CRIANZA DE PADRES JÓVENES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CAPULHUAC”**

---

Tabla 1.

*Media de los factores de la Escala de percepción de prácticas de crianza para padres.*

<b>Factor</b>	<b>M</b>	<b>DS</b>	<b>Indicador</b>
Afectividad	4.81	.22	siempre
Comunicación	4.23	.79	casi siempre
Disciplina	3.16	.74	a veces
Control	3.45	.70	entre a veces y casi siempre
Irritabilidad	1.50	.75	entre nunca y casi nunca
Corrección física	2.37	.65	casi nunca
Apoyo escolar	5.41	.38	Siempre

---

## **DISCUSIÓN**

El objetivo general de esta investigación fue analizar las prácticas de crianza de los padres jóvenes del municipio de Capulhuac, México.

En la primera categoría denominada afectividad se encontró que la mayoría de los padres varones señalan que llevan a cabo con frecuencia e intensidad el contacto físico y la expresión de palabras amorosas y su expresión por medio del juego. Desde la perspectiva de Rojas (2009), el ser padre implica que expresar afecto y ternura a los hijos. Al mismo tiempo es un síntoma de que los varones también son afectuosos emocionalmente y no solo las mujeres en su papel de madres (Escobar, 2006). En este sentido, Alberdi y Escario (2007) señalan que este lado más sensible del varón de debe a que están inmersos en un mundo moderno. Entre las bondades de una figura afectiva del varón, es que contribuye a un sano desarrollo de los hijos para la edad adulta (Fundación Chile Unido, 2002).

En cuanto a la comunicación, jugó un papel importante y se caracterizó porque el interés de los padres en la conversación con los hijos y la propiciación del diálogo, adaptándose a la edad y el sexo de los hijos. Para Betancourt y Andrade (2011) este elemento es trascendental entre un padre y su hijo, pues brinda discernimiento sobre lo que hacen sus hijos. Datos similares se obtuvieron en el estudio de Escutia et al. (2014), con padres mexicanos del Valle de Toluca, en el cual enfatizaron en que comunicarse con sus hijos es una tarea que realizan con frecuencia. Para Amorin (2007) los padres que privilegian la comunicación reciben el nombre de transicionales y desde su perspectiva son “buenos” padres.

Para la categoría de disciplina y corrección física, la mayoría de los padres les exigen a sus hijos que cumplan con sus obligaciones, de lo contrario existe una sanción con respecto a quitarles lo que les gusta, el castigo físico también está presente como correctivo. Para la Unidad Psiquiátrica Infantil (2011), es común articular al padre con las

normas en la familia. El castigo, es común en los contextos latinoamericanos, como se observó también en Colombia, en el estudio de Vergara (2017) quien encontró una asociación entre hacer cumplir las normas y la práctica del castigo, como el físico. Para el autor esto es producto de la repetición, es decir, del hecho de haber recibido una crianza con las mismas características.

Por otro lado, los padres están pendientes de controlar a sus hijos, con supervisión en cuanto a lo que hacen, las amistades que eligen, la relación con los parientes y estar siempre informados sobre sus actividades. Para Varela, Chinchilla y Murad (2015) los adultos a cargo de los menores consideran que si ejercen control se les facilita el regular el comportamiento, protegen y cuidan a sus hijos. Por otro lado, Andrade y Betancourt (2010), señalan que el control también implica mostrar respeto ante las decisiones que toman los menores. También Escutia et al. (2014) encontraron que los padres mexicanos favorecen el control como una de las tareas más relevantes para los llevar a cabo con sus hijos.

En cuanto a la categoría de irritabilidad, el aspecto que les ocasiona este sentimiento, es cuando los hijos hablan en exceso, no así cuando le cuentan sus problemas o juegan con ellos. Cabe señalar que la irritabilidad de los padres con los hijos como práctica de crianza no es una tarea ampliamente estudiada. Capano, Del Luján y Massonnier (2016) la asocian con padres que tienen como característica, pautas educativas negativas como ser controladores, con mayor nivel de crítica y rechazo. En esta investigación, no sucede de esta manera, más bien se considera que se asocia con la edad de los hijos y las características propias de la etapa de su desarrollo, en el cual su vocabulario va en aumento y su interés por conocer el mundo se manifiesta con conversaciones constantes, de tal manera que si se considera que el padre continúa cumpliendo su papel de proveedor, pudiera ser en determinado momento abrumador.

El apoyo escolar hacia los hijos se caracteriza principalmente porque los padres delegan a su esposa esta tarea. Esto no es un dato raro, más bien es común, Andrade y Betancourt (2010), señalan que generalmente son las madres quienes mayor

conocimiento sobre las actividades de su hijo, dejando atrás el rol del padre dentro del apoyo en el área escolar. De igual forma, Villadares (2008) afirma que la predominancia de las madres en la función educativa es predispuesta en la división de roles sociales que cada uno de los padres juega. Es decir, tiene que ver con la labor cultural de la madre que juega en el espacio privado (en el hogar) (Maldonado y Micolta, 2003). Entonces el papel del padre es de “ayudar”, interviene cuando el hijo tiene dificultades y la madre no puede hacerse cargo (Evans y Myers, 1994). Por otro lado, este hallazgo no concuerda con Maldonado y Micolta (2003) quienes señalan que entre las actividades que el varón realiza en la crianza está enseñar y hacer tareas. Es decir, en esta investigación prevalecen aún los roles tradicionales. Al respecto Rocha (2004) señala que continua prevaleciendo entre padres un trato diferenciado con los hijos en lagunas tareas, atribuyendo a las madres mexicanas la obligación de tener mayor número de interacciones con los hijos.

En la categoría sobre el manejo adecuado de situaciones de adversidad y de riesgo, los padres se involucran principalmente en las cuestiones de salud, higiene y alimentación, seguido de orientarlos sobre adicciones y violencia, no así en aspectos de carácter de educación sexual. El cuidado de la salud física es uno de los aspectos más fundamentados como parte de las funciones de los padres (Palacios y Rodrigo, 2001). Por otro lado, también se les atribuye un carácter cultural, es decir, es la madre quien además de hacerse cargo de los hijos en su cuidado cotidiano, tiene la responsabilidad de guiar sobre temas como sexualidad y adicciones (Amaris, 2004). Esto no ocurre de la misma forma en todos los contextos latinoamericanos, en el estudio de Cardona y Terán (2017) llevado a cabo familias afrodescendientes de Colombia, se destacó que sin importar el género, los padres guían en temas de sexualidad y adicciones.

En cuanto a los hallazgos obtenidos del instrumento de Percepción de prácticas de crianza, los padres señalaron que cotidianamente participan en la afectividad, comunicación, disciplina, corrección física y control. Estos datos coinciden con lo reportado por Torres et al. (2008) las prácticas más significativas para los padres con los hijos son educar, cuidar, vestir, alimentar, dar amor y respeto. De igual forma,

Escutia et al. (2014) enfatizan encomiendas que tienen que ver con la comunicación, aceptación y cuidado de los hijos, mantener las relaciones del hogar, brindar suficientes recursos materiales, controlar, poner límites y regularidad en las actividades cotidianas. Los autores de la escala aquí utilizada Flores, Cortés y Góngora (2008) también encontraron en yucatecos que llevan a cabo con sus hijos la afectividad, comunicación, disciplina, control, irritabilidad, corrección física y apoyo escolar.

Analizado los resultados cualitativos y cuantitativos, en los primeros pareciera en un primer momento que los padres llevan a cabo todas las prácticas de crianza, no obstante, a las que otorgaron mayor contenido, fueron aquellas con un enfoque más positivo. Esto sucedió de la misma forma en los hallazgos de la escala, ya que las prácticas con mayor media fueron afectividad, comunicación, control y apoyo escolar, mientras que las de menor frecuencia cayeron en corrección física, irritabilidad y disciplina.

Estos hallazgos son positivos, ya que Para Flores et al. (2008), las dimensiones aquí utilizadas, tienen una relación estrecha entre sí, pues cuando un padre es afectuoso, tiene altas probabilidades de fomentar con sus hijos una buena comunicación, los apoyará, cuidará y estará pendiente de ellos, mientras que aquellos que se inclinan por las prácticas menos positivas, podrían ser más impacientes e irritables, creando un clima negativo para el hijo.

Asimismo, los datos indican que, de manera gradual los papeles tradicionales de padre se van modificando, el modelo tradicional está viviendo una ruptura (Oudhof y Robles, 2014). Han generado estrategias para combinar su vida laboral con la crianza de los hijos (Maldonado y León, 2003). Maldonado y Micolta (2003) los llaman los “padres nuevos”. Desde esta perspectiva, se espera que estos cambios vayan en aumento en la familia mexicana, pues muestran una participación más equitativa entre padres y madres en el hogar.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con esta investigación se concluye lo siguiente:

- La afectividad por medio de palabras y actos cariñosos, con intensidad y frecuencia, es una de las categorías que más énfasis tuvo en los padres jóvenes participantes.
- La comunicación, es una práctica constante caracterizado por la propiciación del diálogo entre padre e hijo, respecto a la vida cotidiana e intereses del hijo.
- Disciplina y corrección física, están presentes en las actividades cotidianas por medio del diálogo, establecimiento de reglas.
- El control, también fue una de las categorías que destacaron, se caracterizó por exigir, supervisar y pedir a sus hijos que siempre les informen lo que hacen, si tienen problemas, también se enfatizó en enseñarlos a tomar decisiones sobre los amigos que eligen y sobre la relación con sus parientes.
- La irritabilidad no es una constante, a excepción de cuando los hijos hablan demasiado, no así en la expresión de sus sentimientos y el juego.
- El apoyo escolar toma tintes de “ayuda” o bien cuando son desde su perspectiva actividades de mayor complejidad que la madre no puede resolver.
- El manejo de situaciones de adversidad y riesgo está centrado en la salud, higiene y alimentación de los hijos y guiarlos sobre temas de adicción y violencia, no así sobre aspectos de la sexualidad.
- En la Escala de percepción de prácticas de crianza, figuraron con mayor puntaje en las medias: afectividad, comunicación, control y apoyo escolar. Las de menor puntaje fueron: corrección física, irritabilidad y disciplina.

## **SUGERENCIAS**

De acuerdo con los hallazgos de esta investigación se sugiere lo siguiente:

- Crear un curso-taller para el género masculino desde una edad infantil, tratando temas que tengan que ver con involucrarse en la crianza de los hijos.
- Indagar sobre el efecto del poco involucramiento del padre en la crianza de los hijos.
- Realizar una investigación cuantitativa con una muestra más amplia, así como comparar con otros municipios.
- Realizar investigaciones utilizando como categorías otras prácticas de crianza propuestas por diversos autores.
- Realizar un estudio comparativo de corte cualitativo sobre prácticas de crianza entre padres de zona rural y de zona urbana.
- Llevar a cabo un estudio correlacional sobre prácticas de crianza con otras variables como, rasgos de personalidad, habilidades sociales, autoestima e inteligencia emocional

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Acevedo, A. (2013). *La buena crianza*. Bogotá: Grijlbo.
- Adroher, S. y Núñez, J. P. (2003). *Familia y trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia comillas.
- Aguirre, E. (2015). Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13, (1), 223-243.
- Alberdi, I. y Escario, P. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Álvarez, J. H. Pemberty, A. M. Blandón, A. M. y Granjales, D. M. (2012). Otras prácticas de crianza en algunas culturas étnicas de Colombia: un dialogo intercultural. *Revista de Ciencias sociales*, 12(1).
- Amorín, D. (2007). *Adulthood y masculinidad la crisis después de los 40*. Montevideo: Psicolibros waslala.
- Anamaris, M., Camacho, R. y Fernandez, I. (2000). El rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, (5), 123-417.
- Aróstegui, E., Elzo, J. Gazapo, J. González, J. M. Laespada, M. T. Martínez, A. M. Sarabia, I. y Solabarrieta. J. (2012). *Familia. Drogas y escuela VIII. Las dogas entre los escolares de Euskadi treinta años después*. Bilbao: Deusto.
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Cuauhtémoc: Eumed.net.
- Badandelli, A. M., Carreño, M., Guereña, J. L. Lancho, J., Mahamud, K., Milito, C. C., Montero, F., Palacio, I., Ruiz, C., Somoza, M., Tiana, A. y Vidal, E. (2014). *Historia de la educación social*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Báez, J. y Tudela, P. (2007). *Investigación cualitativa*. Madrid: Esic.
- Betancourt, D. y Andrade, P. (2011). Control parental y problemas emocionales y de conducta en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 20 (1), 27-41.

- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 1-22.
- Bonino, L. (2002). Las nuevas paternidades. *Cuadernos de Trabajo social*, (16), 171-182.
- Brigido, A. M. (2006). *Sociología de la educación*. Córdoba: Brujas.
- Cabedo, S. (2006). *Filosofía y cultura de la tolerancia*. Vaticano: Universitat Jaume.
- Cámara, G. (1987). *Características simbólicas en el hombre, en psicología de lo masculino*. México: Instituto de investigaciones en Psicología Clínica.
- Capano, A. Del Luján, M. y Massonnier, N. (2016) Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34(2), 413-444.  
Recuperado de  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92472016000200009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472016000200009)
- Cardona, M. y Terán, V. (2017). Pautas, prácticas y creencias de crianza de las familias afrodescendientes cordobesas. *Revista Eleuthera*, 17, 13-30.
- Cardus, S., Estradé, A., Estruch, J. Fernández, E., Martínez, R. y Nuñez, F. (2003). *La mirada del sociólogo, Qué es, qué hace, qué dice la sociología*. Barcelona: UOC.
- Carreón, M. A. (2012). *Encuesta Nacional de Valores en juventud 2012*. Instituto Mexicano de la Juventud UNAM. Recuperado de [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)
- Chávez, J. V. (1992). *Introducción a la medicina familiar*. San Luis Potosí: Universidad de San Luis Potosí.
- Cloud, H y Townsend, J. (1998). *Límites para nuestros hijos*. Miami Florida: Editorial vida.
- Consejo Nacional de Población CONAPO (14 de Mayo de 2012). 4 de Marzo día de la familia. Secretaría de Gobernación. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/4\\_de\\_Marzo\\_Dia\\_de\\_la\\_Familia](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/4_de_Marzo_Dia_de_la_Familia)
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones
- Cruz, A. (2001). *Sociología una desmitificación*. Barcelona: Clie.
- Cuervo, Á. (2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121.
- Dallos, R. (2007). *Sistemas de creencias familiares*. Barcelona: Paidós.

- Durek, C. (2010). Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niña y su socialización. *Revista Latinoamérica de Ciencias sociales, niñez y juventud*, 8(2), 799-808.
- Duque, H. (2004). *¿Cómo educar en valores?* Bogotá: Paulinas.
- Ecu red. Lunes 2 de Abril de 2018. Infancia. Ecu red. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Infancia>
- Equiluz L. (2003). *Dinámica de la familia un enfoque psicológico sistémico*. Ciudad de México:Pax
- Escobar, G. M. (2006). *Desatando el nudo. Interacciones humanas adictivas*. Manizales: Universidad de Caldas colección ciencias para la salud.
- Escutia, M. Robles, E. Oudhof, H. Villafaña, L. G. y Garay, J. (2014). Tareas de crianza de padres mexicanos con hijos adolescentes. *Ergo Sum*, 21 (1), 21-26.
- Estévez, E. Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padre e hijos adolescentes*. Badía: Nau libres.
- Estremero, J. y Gacia, X. (s. f.). *Familia y ciclo vital familiar*. Recuperado de <http://www.fundacionmf.org.ar/files/4%20familia%20y%20ciclo%20vital.pdf>
- Encuesta Nacional de Hogares (ENH) (2016). Recuperado de <http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/28-06-2017/familias-biparentales-son-mayoria-en-el-estado-inegi>.
- Enriz, N. (2014). Juego, concepto y ordenamiento de una práctica escurridiza. Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, (24), 17-33.
- Evans, J. L. y Myers, R. G. (1994). Prácticas de crianza: Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran. *Coordinator's Notebook Childrearing*, (15), 1-15.
- Figueroa, J. y Salguero A. (2014). *¿Y si hablas desde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoherotismo, y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=kyWnCQAAQBAJ&pg=PT208&dq=crianza+padres+varones+entorno+a+sus+hijos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiPn8Cp4PnSAhVkyFQKHQaJCP0Q6AEIGjAA#v=onepage&q=crianza%20padres%20varones%20entorno%20a%20sus%20hijos&f=false>
- Fitchter, H. J. (1974). *Sociología*. Barcelona: Herder.

- Flores, M. M. Cortés, M. y Góngora, E. A. (2008). *Familia, crianza y personalidad: Una perspectiva etnopsicológica*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Psicología.
- Fornos, A. (2001). La crianza: su importancia en las interacciones entre padres e hijos. *Sepipna*, 31- 32.
- Fundación Chile Unido. (2002). El rol del padre y su influencia en los hijos. Recuperado de <https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/13775/TFC-JUANOLA-2009%282%29.pdf?sequence=2>
- García, A., Escarbajal, A. y Escarbajal, A. (2007). *La interculturalidad desafío para la educación*. Madrid: Dykinson.
- Gento, S. (2012). *La investigación en el tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED.
- Gervilla, A. (2008). *Familia y educación familiar*. Madrid: Narcea.
- Giraldo, S. (2015). Prácticas de paternidad de algunos varones gays de ciudad de México y nuevas apuestas para su ejercicio. *Sociedad y Economía*, 29, 39-62.
- Gomezjara, F. A (2007). *Sociología*. Ciudad de México: Porrúa.
- Goleman, D. (2012). *La inteligencia emocional porque es más importante que el cociente intelectual*. Ciudad de México: B de bolsillo.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Hartwell, M. (2008). *Los padres son esenciales*. Columbia: Caballeros de Colon. Recuperado de [http://www.fathersforgood.org/ffg/es/fathers\\_essential/whats\\_dad.html](http://www.fathersforgood.org/ffg/es/fathers_essential/whats_dad.html)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015a). *Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015b). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015_resultados.pdf)
- Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115.

- Jaramillo, I. C. (2013). *Derecho y familia en Colombia: historias de raza, género y propiedad*. Bogotá: Uniandes.
- Jiménez, A. B. (2004). La paternidad en entredicho. *Gazeta de Antropología*, 19 (20).
- Jiménez, M. Ramírez, M. y Pizarro, M. (2008). Transformaciones en la estructura familiar en Chile, casen 1990-2006. Gobierno de Chile ministerio de planificación. Descargado de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/genero/ciclo-vital-de-la-familia-vulnerabilidad-y-pobreza.pdf>
- Kaminsky, G. (1981). *Socialización*. D.F: Trillas.
- Libenson, A. (2013). *Los nuevos padres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aguilar.
- Linares, M. E. (1991). Pautas y prácticas de crianza en México. Recopilación de información de fuentes secundarias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 21(3), 113-137.
- López, S. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. Madrid: CCS.
- Macip, A. E. (2007). Mínimas capacidades culturales a desarrollar en un mundo globalizado. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=Q0cBzmiqSCUC&pg=PA167&dq=que+es+la+socializacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjE54f9kYbbAhXjguAKHSaSBA0Q6AEIMjAC#v=onepage&q=que%20es%20la%20socializacion&f=false>
- Maldonado M. C. y Micolta, A. (2003). *Los nuevos padres las nuevas madres*. Cali: Universidad del Valle.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte Metodología Cualitativa*. Ciudad de México: Trillas.
- Martínez, J. F. (2015). *Investigación comercial*. Madrid: Paraninfo.
- Martínez, A. (2010). *Con Enfoque en Competencias, Literatura I*. Latinoamérica: Cengage Learning Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=Fyrwlp1z22wC&pg=PA55&dq=como+se+ll+eva+a+cabo+la+t%C3%A9cnica+narrativa&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwixul35sfjVAhXJTCYKHVzmCxcQ6AEIQTAF#v=onepage&q=como%20se%20ll+eva%20a+cabo%20la%20t%C3%A9cnica%20narrativa&f=false>
- Mercado, A. y Hernández, V. A. (2010). El proceso de construcción de la construcción colectiva, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 53, 229-25.
- Merton, K. (1964). *Teoría y estructura sociales*. D. F: Fondo de cultura económica.

- Morán, E. R. (2004). *Educados con desordenes emocionales y conductuales*. San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Moreno, N. D. (2013). Familias cambiantes, paternidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 177-209.
- Moya, A. (1988). *Ensayos heterogéneos sobre biología y evolución*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Myers, G. D. (2005). *Psicología social*. D. F.: McGraw Hill.
- Nava, R. (2007). Socialización del conocimiento académico con el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC). *Revista Venezolana de información tecnológica y conocimiento*, 4(3), 41-56.
- Ocaña, L. y Martín, N. (2011). *Desarrollo socio afectivo*. Madrid: Paraninfo.
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 34 (1). 87-403.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (9 de Noviembre de 2006). Definición de cultura según la UNESCO. Santiago de Chile: <http://cccalafior.blogspot.mx/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>
- Oudhof, H. y Robles, E. (2014). *Familia y Crianza en México: Entre el cambio y la continuidad*. D. F: Fontamara.
- Palacios, J. y Rodrigo, M. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. En M., Rodrigo y J., Palacios (eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 25-43). Madrid, España: Alianza.
- Pérez, G. y Pérez, M. V. (2006). *Qué es la animación sociocultural epistemología y valores*. Madrid: Narcea.
- Poder Judicial del estado de Yucatán. (2012). Diario oficial del gobierno del estado. Yucatán: [https://poderjudicialyucatan.gob.mx/publicaciones/micrositio/pdf/libros/Codigo\\_Familia\\_Procedimientos\\_Familiares.pdf](https://poderjudicialyucatan.gob.mx/publicaciones/micrositio/pdf/libros/Codigo_Familia_Procedimientos_Familiares.pdf)
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos. Prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos XXXI*, 2, 167-177.
- Ramírez, B. y Anzaldúa, R. E. (2014). Subjetividad y socialización en la era digital. *Argumentos*, 27(76), 171-189.

- Retama, M. (2009). Percepción que tienen los adolescentes infractores sobre su estilo de crianza parental. (Tesis de Licenciatura inédita). Facultad de Ciencias de la Conducta. Toluca: UAEM.
- Rocha, S. T. (2004). Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos. Tesis de doctorado. Facultad de Psicología, UNAM.
- Rojas, O. L. (2009). Los hombres jóvenes y la paternidad. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(1), 267-272.
- Rubio, M. y Varas, J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: CCS.
- Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Deusto.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización, apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(47), 119-142.
- Soria, M. A. y Cañellas, A. (1991). *La animación deportiva*. Barcelona: Inde.
- Tabera, V, M, y Rodríguez, M. (2010). *Intervención con familias y atención a menores*. Madrid: Editex.
- Tañón, I. (2010). Determinantes de las oportunidades de crianza y socialización en la niñez y en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales*, 8(2), 903-920.
- Torres, L. E. Garrido, A. Reyes, G. A. y Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 13(1), 77-89.
- Torres, V. y Vera, S. (2006). *Crianza de los hijos ¿Es responsabilidad solo de las madres?* Osorno: Libertas Capitur, Universidad Austral de Chile. Recuperado de <http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/Osorno%202006/Crianza%20de%20los%20hijos%20Es%20responsabilidad%20solo%20de%20las%20madres.pdf>
- Unidad de psiquiatría infantil. (2011). El rol de la figura paterna. Alemania: Clínica Alemana. Recuperado de <https://portal.alemana.cl/wps/wcm/connect/Internet/Home/blog-de-noticias/Ano+2011/02/EI+rol+de+la+figura+paterna>
- Uroz, J., García, J. y Benlloch, P. (1992). *Sociología, economía, política*. Madrid: CCS.
- Valladares, M. A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1).

- Valdés, A. A. (2007). *Familia y Desarrollo. Intervenciones en terapia*. México: Manual Moderno.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Redif*, 1, 15-22.
- Varela, S. P. Chinchilla T. y Murad V. Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (22), 193-215. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6416700>
- Vargas, J. G. (2007). La culturocracia organizacional en México. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=ravJFDoDLOEC&pg=PT3&dq=conceptualizacion+de+la+crianza+de+los+hijos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiF2ofQkqzbAhUOXKwKHWvOBygQ6AEILzAB#v=onepage&q=conceptualizacion%20de%20la%20crianza%20de%20los%20hijos&f=false>
- Varas, I. (s. f.). Familia y ciclo vital familiar. Recuperado de <http://www.actiweb.es/yaxchel/archivo1.pdf>
- Vergara, L. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, (27), 22-33. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/8412/10980>
- Villegas, M., Alonso, M., Alonso B. y Martínez, R. (2014). Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos. *Aquichan*, 14(1), 41-52.
- Windoll, C. R. (2008). *La crianza de los hijos*. Orange: Grupo Nelson.
- Zallo, R. (2006). *El pueblo vasco, hoy. Cultura, historia y sociedad en la era de la diversidad y del conocimiento*. Berriozar: Alberdania.